



PRESUPUESTO MUNICIPAL

2013

PROYECTO

(PROGRAMAS, POLITICAS, PLANES,
LINEAMIENTOS, PRESUPUESTO)

CUENTA PÚBLICA 2013

Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

CONTENIDOS

- Introducción
- Políticas y Orientaciones Municipales
 1. Plan de Desarrollo Comunal
 2. Plan Regular Comunal
 3. Focalización de la Inversión Pública
 4. Focalización Inversión Municipal Sectores Rurales
- Planes de Inversión Comunal 2014
 - Metas y Líneas de Acción
 - Educación Municipal
 - Salud Municipal
- Vialidad Rural Secundaria
- Electrificación Rural
- Agua Potable Rural
- Mejoramiento Urbano
- Construcción de Nuevas Viviendas en la Comuna
- Programas Municipales
- Programas de Fomento y Promoción al Deporte Rural
- Apoyo a Programas Externos de Intervención

INTRODUCCION

La gestión financiera y presupuestaria de las Municipalidades se enmarca, en el conjunto de disposiciones administrativas, económicas y jurídicas que norman para estos efectos al sector público de nuestro país, en un marco jurídico que determinan los actos administrativos y de procedimientos en la Gestión Municipal.-

Durante los últimos años la Municipalidad de Curaco de Velez, una Comuna Bicentenario ha venido desarrollando un sinnúmero de esfuerzos en lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.- Este esfuerzo ha significado que la gestión municipal se haya volcado a resolver problemas y dificultades en materia de infraestructura vial, en el ámbito de la Educación y la Salud, Agua Potable, Electrificación, preocupación constante por el adulto mayor, apoyo permanente a instituciones sociales de la comuna, infraestructura urbana, esparcimiento, inversión progresiva en equipos y maquinaria municipal, mas y mejores espacios de reunión y encuentro para jóvenes y adultos, mayor oferta de programas sociales dirigidos por el municipio como por instituciones de Gobierno que atiende el nervio central de la comunidad, la pobreza material y la autoestima de nuestra gente.-

A continuación se presenta los lineamientos del proyecto de presupuesto municipal para el año 2014, el cual permite entre otros objetivos dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 82 letra a) y del Artículo N° 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.-

De acuerdo a lo anterior el Municipio por mandato Legal no transferible debe “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su comuna”

El proyecto de presupuesto fue discutido al interior de los distintos departamentos municipales y corresponde al Concejo Municipal lo analice de

acuerdo a las facultades que le confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sancionarlo antes del día 15 de Diciembre del 2013.-



POLITICAS Y ORIENTACIONES MUNICIPALES

La comuna de Curaco de Vélez pertenece a la Isla de Quinchao, su población de 4.438 habitantes aproximadamente, posee un 91 % de ruralidad, lo que justifica ampliamente que la mayoría de las políticas de desarrollo de la comuna se centre en cómo dar una mayor coordinación entre los agentes que realizan inversión pública en nuestra comuna y como crear participación organizada respecto de la problemática de mediano y largo plazo de nuestra gente.-

Esta composición del origen de nuestras personas hace que ha través de un enfoque global de la comuna y teniendo como base las debilidades y potencialidades de nuestro territorio, es posible diseñar las políticas y orientaciones globales del municipio para el año 2011.-

Aquí asumiendo como eje central en nuestro accionar municipal como rol coordinador es necesario tener como patrón permanente en la gestión 2 elementos básicos:

Plan de Desarrollo Comunal

Plano Regulador Comunal

Nuestra realidad nos dice que respecto al **Plan de Desarrollo Comunal** como instrumento este fue resuelto el año 2009 en donde se sentaron las bases de nuestra continuidad en materia de programas y proyectos de inversión al interior de la comuna.- Con este instrumento de planificación con la debida y constante adecuación a través de los años ha permitido que el Municipio logre planificar ordenadamente en el tiempo iniciativas de Inversión y resolución de problemáticas locales para nuestra gente.-

Este Instrumento que es la renovación de un lineamiento que databa del año 2000 posee un criterio más funcional y apegado a la realidad local, apuntado su mayor esfuerzo a la gestión municipal en materia de inversión y al análisis de las demandas de la comunidad organizada como también de iniciativas individuales de interés público, todo en concordancia con los lineamientos estratégicos de la provincia y la región.- Así durante el año 2014 el municipio se abocara a aprobar un nuevo Plan de Desarrollo Comunal como una necesidad de actualización y nuevos enfoques como también dar cumplimiento a un tema de carácter legal.-

Respecto a nuestro **Plan Regulator Comunal**, estudio que poseía un sinnúmero de problemas y observaciones ampliamente conocido por nuestras autoridades, se resolvió durante el año 2008, que definitivamente este estudio esta en pleno proceso de ejecución durante el año 2009 - 2011 y que posteriormente será presentado para su análisis y aprobación a los Organismos Pertinentes como son el Concejo Municipal, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Consejo Regional, aludiendo expresamente que este estudio esta basado en un plano base de origen aerofotogrametrico y con claras áreas de expansión territorial en materia urbana, estableciendo Norma y las Políticas de carácter comunal a nivel de la Ordenanza exigiendo que este tipo de estudio debe versar sobre lo que serán los futuros emplazamientos como también las áreas de influencia industrial, comercial, como las zonas turísticas y con una marcada señal patrimonial y rescate de la identidad local.-

En vista de aquello y por la importancia que reviste este instrumento fundamentalmente para los centros poblados de nuestra comuna, la autoridad comunal durante el año 2010 resolvió en primera instancia un límite comunal oficial, para luego en un plazo superior contar para la comuna con un Plan Regulator que garantice tener a disposición de la comunidad un conjunto de normas de ordenamiento para el crecimiento de la actividad comercial, residencial, paisajista e industrial.-

Este estudio se encuentra financiado con recursos del FNDR.-

A nivel de uso del suelo y superficie se determinará para los ciudadanos:

- Uso de suelo
- Zonificación
- Localización de Equipamiento comunitario
- Áreas Industriales
- Determinación de la urbanización para la expansión de la ciudad
- Otros aspectos urbanísticos
- Espacios de recreación
- Servicios turísticos
- Borde costero
- Apertura de calles e Instalaciones de equipamiento urbano.-
- Emplazamiento territorial para edificaciones en soluciones sociales.-
- Etc.-

Este plan regulador comunal será el año 2014 el segundo instrumento de gestión municipal y primer elemento de ordenamiento territorial de esta índole en la comuna, actualmente este elemento de planificación se encuentra ingresado al Concejo Regional para su debate y posible aprobación final al respecto.-

Focalización de la Inversión Pública y Privada en la Comuna

Aquí se impulsará una fuerte coordinación en donde el Municipio como eje central de administración de la comuna buscará ser protagonista desde las Instituciones Públicas que intervienen en nuestro territorio, como ser Indap, fondo de innovación y competitividad, Prodemu, Fosis, Programa Chile Solidario, Sercotec, I.N.P, Bienes Nacionales, Ministerio de Obras Publicas,

Sernam, Vialidad, Dirección de Obras Portuarias, SAG, Servicio de impuestos Internos, Conace, Subdere y Gobierno Provincial.-

Ello con el objetivo que el Municipio (PRODESAL y FOMENTO PRODUCTIVO, PROGRAMA DE DESARROLLO INDIGENA TERRITORIAL, ASISTENCIA JURIDICA Y SOCIAL MUNICIPAL), dirija la localización de la intervención, dentro de un ámbito de colaboración permanente bajo la premisa y el compromiso permanente que es el Municipio el Órgano Público mas importante y cercano a la gente que conoce y vive a diario con la realidad local.-

Nuestro esfuerzo se centrara fundamentalmente en dirigir que mayores recursos tanto públicos como privados ingresen a la comuna, ya sea por la vía de proyectos e iniciativas generadas al interior del Municipio desde otros organismos del Estado o que el Municipio mantenga la línea de ser un puente de información respeto de las distintas iniciativas individuales de nuestra gente.-

Así durante el próximo presupuesto habrá un incremento en torno al 15 % en transferencia a estos programas de acuerdo a la firma de los nuevos convenios para los años 2013-2014.-

Focalización de Inversión Municipal hacia los Sectores Rurales con Mayor Necesidad Social

La inversión Pública efectuada con recursos propios será focalizada hacia aquellos sectores en que exista un mayor nivel de carencia, dando prioridad a los sectores rurales.-

Como base en lo anterior, el Proyecto de Presupuesto 2014 ha estimado conveniente destinar un porcentaje suficiente de inversión en infraestructura social básica como ser:

- Electrificación familias escasos recursos, así terminar con los 15 casos más económicamente costosos en suministro de energía eléctrica que ya por varios años no se había podido hacer frente por un tema de disposición de recursos.-
- Agua potable rural con soluciones asociativas para áreas concentradas y semi-concentradas poblacionalmente, específicamente para sectores de San Javier, Palqui Centro-Tolquien , Huyar Alto – Quetro.- Tres de estas iniciativas se encuentran aprobadas por el concejo regional, ejecutadas y/o en proceso de ejecución, quedando durante el presente año en total funcionamiento.- Con ello el municipio se hace cargo de una deuda histórica con las comunidades rurales llevando como nunca antes a 890 familias el suministro de agua potable durante los años 2012-2015.-
- Vialidad rural, más y mejores vías de acceso para comunidades y accesos privados con niveles de ingreso bajo hasta el tercer quintil bajo los 13.484 puntos en la FPS, sobre la base que es el municipio bajo su ley organiza que lo regula debe propender en apoyar en la obtención de mas y mejores condiciones de vida, siendo la vialidad rural y el acceso a sus hogares, caminos de penetración, vecinales con o sin opción de salida son una de las demandas permanentes de la comunidad.-
- Aseguraremos que las necesidades viales la comunidades de Changuitad y la costa inmediata cuenten con una vía de acceso con un rodado y ancho distinto al actual, la cual estará supeditada a la donación de terrenos en primera instancia para un mayor ancho de faja en el trazado existente y en segunda instancia para su apertura de la nueva ruta de integración territorial por la costa, en donde los diseños de ingeniería contratados por municipio,

diseños que el año 2010 se terminaran pasaremos a la obra directa durante el año 2013-2014, primero con el saneamiento de la ruta consolidada en un mayor sobreancho, después con una solución de carpeta en asfalto en 4.7 kilómetros y para luego consolidar la apertura de la ruta costera supeditada esta última a la donación de terrenos de propietarios comprometidos con esta nueva vía de penetración, y finalmente luego consolidar durante el año 2015 una ruta alternativa de carácter costero y de amplio impacto turístico y social para los habitantes de dicho sector como para la isla de Quinchao.-

- Vivienda básica, con soluciones intermedias o subsidios definitivos para la casa propia.- Así también durante el año 2014 se incrementaran los esfuerzos de la Egis Curaco de Vélez en la constitución y formación de Comités de reparación y ampliaciones de viviendas de no más de 20 familias por grupo organizado, sobre la base que el próximo paso es este hacia el mundo rural luego de sucesivas intervenciones sobre soluciones de vivienda social que hoy necesitan mejores estándares de espacio y reparación de ellas.-

Así se logrará construir las ampliaciones del Comité El Alerce y Los Cisnes, quedando pendiente la postulación del comité la ruca para el primer llamado 2014 del Serviú por lo cual intervendremos con una mejora habitacional a 70 nuevas familias.-

- Vivienda para clase emergentes o sectores medios de la sociedad, aquí el municipio se abocara a dirigir un proceso en la comuna con el objeto de contar con soluciones habitacionales de mayor estándar dentro de la nueva política sobre esta materia a través del Decreto N° 1 de Ministerio del ramo, dirigido a grupos sociales emergentes que poseen capacidad de ahorro mayor a los dos primeros quintiles.-

- Iluminación pública como prioridad en torno a la ruta principal. Como también para Curaco Urbano acceso Huenao, Tolquien – Acceso Los Palquis como iniciativas integradoras y posibles de realizar en los próximos años.

Así durante el primer semestre 2014 se contempló la Reposición de Alumbrado Público del radio urbano en su totalidad por una iluminación de nueva generación además de adicionar una luminaria peatonal por las arterias principales del radio urbano. Iniciativa a la fecha ejecutada y que beneficia a los habitantes del Sector Urbano de la Comuna.-

- Saneamiento de tierras para llegar a 797 propiedades inscritas en Conservador de Bienes Raíces durante 9 años.- A su vez el año 2014 como fue la tónica el año 2013 el municipio a través de la unidad jurídica coordinara este proceso directamente con los solicitantes.- Solo el año 2013 se sanearon por esta vía 27 propiedades, llegando a una cobertura comunal de regularización en torno al 92 % con título de propiedad.-
- Regularización de propiedades, con apoyo financiero y jurídico municipal de carácter permanente, el año 2010 terminamos el proceso de reconstitución de títulos de dominio a través del municipio, que al 2009 llegamos a 2036 casos con un 96 % de avance en esta problemática situación legal en materia de tierras.- Así el Dpto. jurídico durante el año 2014 se avocara a promocionar los nuevos derechos ciudadanos de las personas como de sus comunidades rurales y entregara soluciones en temas de articular eficientemente el saneamiento de la propiedad rural, subdivisiones prediales, enrolamientos y todo servicio que

en temas de tierras involucre, así prestara asistencia laboral y penal a las familia que demande este apoyo.-

- Una batería de beneficios de asignación Municipal directa para enfrentar la falta de oportunidades de las familias con escasos recursos.-
- Programas de Absorción de la Cesantía en la comuna, se articulara el año 2012 planes de empleo de acuerdo a los registros OMIL siendo la base los índices que entregue el INE para fundamentar por la vía ejecutiva una acción social de este tipo se requerirá solo que el índice de desempleo (INE) se ubique sobre lo 5 (cinco) puntos, indistintamente por el numero de inscritos en OMIL.-
- Programa Municipal de Prótesis Dentales.-
- Apoyo y complemento de recursos a proyectos de Inversión en materia del Programa Chile-Solidario.-

Con ello estamos entregando una respuesta a la base de los problemas más prioritarios de los sectores rurales pobres de nuestra comuna, personas y familias que padecen con mayor rigor las consecuencias de la pobreza material.-

PLANES DE INVERSIÓN COMUNAL 2014

MUNICIPAL Y EXTERNO

METAS Y LINEAS DE ACCION

La Inversión Pública Municipal se orientará básicamente a dar solución en el tiempo a los siguientes sectores de infraestructura social y de servicios.-

EDUCACION

Nuestra comuna cuenta con un importante número de alumnos que demandan a diario una respuesta respecto de los servicios que utilizan.-

Así el municipio durante el año 2014 comenzaran las obras del nuevo centro de educación para la enseñanza básica y media de la comuna, proyecto aprobado con recursos FNDR el año 2013 por 4.750 millones de pesos consolidando los esfuerzos en esta inversión.- Se abrirá una nueva etapa de mayor crecimiento en materia de servicios al contar con una edificación para el enseñanza media y básica en un solo recinto, que otorgara mas y mejores garantías para hacer y ofrecer educación.-

Con ello durante el año 2012 se termino el diseño de esta infraestructura educacional con una inversión de 97 millones lo que permitió ir a competir por los recursos en el proceso presupuestario 2013 del FNDR para la necesaria construcción de este colosal proyecto que bordea los 5000 millones de pesos que en la actualidad se encuentra en proceso de Licitación.-

Otra iniciativa para concretar el 2014 es contar de una vez con una 2da carrera técnica de nivel intermedio que logre entregar una nueva alternativa académica a los alumnos, la familia y el mercado laboral.-

También nos avocaremos a elaborar los perfiles y los diseños para proyectos como es la reposición de la escuela de Palqui como una forma de adelantar iniciativas para el trienio 2013-2014 dentro del presupuesto regional.- Construcción que permitirá concentrar a la escuela de Los Palquis que posee un promedio de 9 alumnos año en la escuela de Palqui ubicada a 1700 metros entre ellas, un requerimiento básico solicitado por la Secreduc regional para validar el programa de recinto y la inversión final, esta nueva edificación contara con todas y las mejores condiciones para dar educación a un total de 95 alumnos aproximadamente.-

Ha diferencia de otros años, así como para el 2011-2012, durante el 2014 será la Corporación Municipal, con gestión propia a través de sus asesores y jefe de UTP llevaran a cabo el financiamiento del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del próximo año, que tendrá por función central entregar una respuesta a los Planes de Acción que se generen a los distintos colegios de la comuna y hacerse cargo además de sus áreas donde el municipio como línea de autoridad no debiera co-administrar.-

A su vez durante el año 2011 se definió fallo ejecutoriado por parte la Corte Suprema en el marco de las demanda que el Magisterio de Profesores realizara el año 2009 en contra del representante legal del Municipio y la Corporación Municipal de Curaco de Vélez por concepto del pago por Bono Especial Extraordinario (SAE), el cual al ser notificado la deuda bordea los 200 millones para 03 años (2007-2009).- Esta contingencia financiera implicara por cierto una fuerte redistribución de la carga económica y/o un endeudamiento con la Banca Financiera.- Durante al año 2014 y los sucesivos años presupuestarios se contemplara la cancelación periódica de esta carga financiera sobre el flujo mensual.-

SALUD

Aquí la Administración Comunal ha centrado su esfuerzo en la cobertura, esta Planificación se mantendrá por el año 2014 a través de los distintos

instrumentos que se encuentra a disposición de las personas que carecen de recursos para hacer frente a una necesidad real.-

En materia de Programas se profundizará las experiencias que han surtido una respuesta válida para nuestra gente como ser:

- Programa Dental escolar
- Servicio Municipal Co-financiado de Prótesis Dentales
- Servicio Municipal Gratuito de Atención de especialidad Dermatología, kinesiología, obstetricia, psicólogo, etc.-
- Servicio Municipal Gratuito de Atención de especialidad Medicina Interna, Nutricionista.-
- Operativos médicos para sectores concentrados en población.-

Además se profundizará la atención gratuita de Operativos Oftalmológicos masivos en los sectores rurales, en co-financiamiento y un fuerte apoyo municipal en resolver el financiamiento de recetas médicas que hoy las personas de escasos recursos no están normalmente adquiriendo por falta de recursos propios.- Por ello se profundizará los convenios con cadenas de farmacias, centros médicos y laboratorios clínicos.-

Además se continuará con los Convenios con Clínicas de Pto. Montt que ofrecen Servicios a la Comuna con prestaciones médicas a valores Fonasa, así nuestra gente por esta vía puede acceder a todas las especialidades medicas que hoy carece la Isla de Chiloé.-

En materia de Proyectos Externos con Financiamiento compartido será que la concreción de los compromisos públicos de la primera autoridad como es contar con mayor resolución médica, así hace 02 años se adquirió un Equipo Ecógrafo, equipo de Rayo Dental, Electrocardiógrafo y una camioneta 4x4 para rondas rurales medicas, además de 02 nuevas ambulancias de primera calidad.-

El año 2014 el acento estará en enfrentar la resolución de especialidades médicas y en realizar todos los esfuerzos para contar en el más breve plazo con un Centro de Salud Familiar (CESFAM) de acuerdo a los compromisos que tiene la comuna con las autoridades de salud a nivel regional, sobre ello el municipio esta elaborando el proyecto sobre esta iniciativa que le entregara el sustente técnico para que esta obra avance en su concreción.-

Se trataría de una infraestructura ubicada en sector camino Chanquidad, kms 0.8, de alrededor de 900 mts² y con una inversión aproximada de M\$ 1.100 la cual significara el reemplazo y reubicación del actual establecimiento.- Este emblemático proyecto se encuentra incorporado a la prioridad regional del programa de Inversión Pública del Ministerio de Salud del nivel sectorial.-

También mantendremos la actual oferta de atención de especialistas el año 2014, como también las acciones de contingencia en atención en invierno para las postas existentes.-

Como manifestamos debemos en nuestro principal de centro salud de la comuna continuar con el un apoyo médico permanente en los periodos de turno, asumiendo mas allá de un tema legal una realidad histórica que hay que abordar si los acuerdos y los costos asociados a esta iniciativa lo hacen posible.-

VIALIDAD RURAL SECUNDARIA

Este programa de intervención municipal que durante el año 2003-2009 contemplaba la apertura de nuevas vías y mantención de las actuales, así el año 2014 afrontaremos solo la conservación de las rutas existentes como una forma de proporcionar en conjunto con acuerdos y Convenios con la Dirección Regional de Vialidad una intervención más directa en esta materia a través del Municipio.-

En el área de obras de pavimentación en hormigón terminamos el año 2014 con los pavimentos rurales de Huyar Bajo 2da. Etapa, Los Palquis Huyar Bajo, Diañ Playa 2da etapa, Chullec Área productiva, Km8 Acceso Los palquis, Huyar Alto - Huyar bajo 2da etapa y San Javier 2da Etapa, Chullec la Capilla, Huenao, San Javier 2da etapa, El Pasaje los Eucaliptos.-

Con este esfuerzo el año 2014 llegamos a concretar con pavimento un total de 19 pendientes entre primeras y segundas etapas, hacia y desde la costa con una solución técnica definitiva a un problema de conectividad que poseía décadas sin resolver.-

Fruto de este estudio realizado el presente año en su primera etapa y en 4.7 Kilómetros realizados el año 2011 un mejoramiento integral de la ruta consolidada, inversión del FNDR en torno a los M\$ 600.000 lo cual permitirá que el año 2014 este tramo cuente con una solución en asfalto siendo esta etapa la definitiva para incorporar la ruta rural N° 6 con una solución de este tipo.- Esta comienza en calle Gabriela Mistral en radio urbano y termina en el kms 5.1 en primera instancia y en 2da etapa hasta el pasaje por la costa, con 2.7 kilómetros adicionales, siendo este ultimo tramo supeditado a la donación total de los privados de una faja de 9 metros para concretar la iniciativa de inversión y conectividad.-

Así con esta visión convertiremos en un plazo de 5 años con esta intervención la construcción de un inmenso polo de desarrollo turístico en torno a nuestro borde costero inmediato que todavía no ha sido visualizado por los propietarios que colindan con el mar y de paso integraremos un territorio que ha estado aislado por los últimos 50 años alejados de las normales vías de comunicación que hoy el país en la mayoría de su territorio cuenta.-

ELECTRIFICACION RURAL

Además dentro de este esfuerzo el municipio incorporara recursos que tendrán como destino dotar de electricidad a los hogares mas alejados que producto de las inversiones anteriores tanto del Gobierno Regional como del

Municipio en otras épocas y años no se hayan podido resolver esta problemática de servicio en el tiempo.-

En esta materia como un mandato de esta Administración conocida por la comunidad, fue tener al año 2008 una cobertura con este vital elemento en torno al 95 % en la comuna, porcentaje que ya es un logro alcanzado con la sucesivas inversiones durante los años 2001-2008, luego nuestro objetivo fue llegar el 2011 al 98 % en cobertura comunal, manteniendo en el tiempo una carencia estructural comuna no superior al 4 al 6 %.-

Así el 2011 se llegó a otras 34 familias (Catastro Secplac a Septiembre 2011) con este vital suministro eléctrico y mantendremos presupuestos disponibles para enfrentar los co-afectos que se requieran y dotar a las familias con una solución definitiva respecto a este valorado servicio.-

AGUA POTABLE RURAL

Aquí al igual que el sector electrificación, se considera ampliar las redes de abastecimiento de agua potable en los diversos sectores de la comuna.-

En tanto para el radio urbano concretamos durante el 2014 las obras de reparación y normalización del suministro de agua potable, todo en vista de la realidad actual de crecimiento que ha experimentado la población, al contar desde el año 2009 ya con 2 poblaciones adicionales y nuevas construcciones frente a una ausencia de redes de calidad ante instalaciones antiguas y a una administración externa claramente deficiente para enfrentar unilateralmente soluciones que garanticen un suministro en el futuro.-

Se concretó durante el 2014 la normalización del suministro de agua potable para el radio urbano con un proyecto de Inversión FNDR con provisión Subdere o al Programa de saneamiento sanitario en torno a los M\$ 900 que garantizara poner al día instalaciones, planta de tratamiento, nuevas redes,

fuente de captación, filtros y floración de las aguas frente al aumento actual de la población de este sector urbano en plena expansión.-

Con ello se podrá sanear el tema medioambiental de la bahía de Curaco de Vélez que hoy no ofrece por el lado norte ninguna garantía de salubridad, soportando este estuario la descarga directa de la evacuación de aguas servidas del radio urbano de la comuna.-

Sobre estas y otras iniciativas de inversión durante los años 2010-2012 se trabajó intensamente en cuatro proyectos de suministro de agua potable; San Javier, Palqui Centro y Huyar Alto como un planteamiento municipal de carácter integrador y definitivo sobre la base de construir redes amplias que apunten hacia la cobertura y resolver los problemas históricos que tiene la población rural en este ámbito.-

Así según programa a fines de año 2011 y segundo trimestre del 2012 se construyeron pozos en perforación subterráneas para dos de estos cuatro sectores con presupuesto municipal en su diseño y obras con financiamiento del Gobierno Regional.-

El objetivo central es dotar durante el año 2014 a las comunidades con soluciones de largo aliento que garantice suministro y costos de mantención factibles de asumir por parte de los beneficiarios y organizaciones de los sectores rurales involucrados, como también incorporar una renovada administración interna de los futuros comités de agua con intervención directa del municipio en su gestión diaria.-

Así durante el año 2014 concretaremos la dotación de agua potable para las comunidades de Palqui Centro hacia Los Palquis con una solución de carácter definitivo y de largo plazo para la explotación de una inversión que en suma después de varias intervenciones que llegara en torno a los M\$ 350.000, para una población creciente de 170 viviendas u hogares existentes distribuidos en 6 sectores semi concentrados en población.-

Así concretamos durante año 2014 la 2da Obra en este impacto, en el caso del sector de San Javier Carretera con una solución en progreso en torno a la perforación y habilitación de un pozo profundo en torno los 205 mts, el cual producto de la mediciones de caudal garantizado alcanzaría a 5.2 lts/seg lo que permitió construir para el año 2012 una red troncal parcial para llegar a 12 Km. en tubería de PVC de 63 mm... clase 10 ubicada desde el Sector del Pasaje hasta cruce Quetro, este último tramo por construir en el proyecto definitivo.-

Este proyecto durante el año 2014 estará en plena ejecución de obra civil, todo con una inversión global desde su primera intervención en torno a los M\$ 650.000.-

Misma intervención durante el año 2014 se realizara en sector de Huenao a través de un APR con una solución idéntica, inicialmente durante este último trimestre 2014 se realizara la obra de perforación y obtención del caudal de agua garantizado como una solución paralela, el cual permitirá para el año 2015 habilitarlo para luego realizar la construcción de las redes y viabilizar su distribución hacia un total de 58 hogares ubicados en un tramo lineal de 4.5 kilómetros.-

También en sector Huyar Alto se pondrá en explotación el suministro de agua potable que con una inversión en torno a los 532 millones podrá dotar de este vital elemento a 121 familias de este sector semi concentrado en población.-

Así con estas 04 iniciativas que comenzamos el año 2009 para sectores semi-concentrados en población y proyectadas a 6 años estaríamos llegando un total de 649 hogares con una solución sanitaria de agua potable tratada.- Un inmenso esfuerzo histórico que permitirá llevar salud y equidad a los sectores rurales.-

MEJORAMIENTO URBANO

Este programa contempla entre otras acciones:

- Así durante y el año 2014 terminamos con 2 calles en proceso de repavimentación para el llamado N° 23, (calle Errázuriz y un tramo de Galvarino Riveros todo en 150 mts), todo para llegar a fines del 2014 y el 2015 con el llamado N° 24 con el 100 % de cobertura sobre esta materia.-
- Así con este esfuerzo para el año 2014 significara esta instancia en torno a los 100 millones de inversión por la vía del Serviu.-
- Construcción de juegos infantiles, áreas verdes, reposición de aceras y veredas, reposición de letreros caminero, tanto en radio urbano como en los sectores rurales, como una forma permanente de gestión que se renueva año en año.-
- Pusimos en marcha el 2009 los Infocentros Comunitarios para Palqui Centro y Huyar Alto y durante el 2010 entro en funcionamiento San Javier, así dotar de servicio de Internet gratuito a estos sectores como una forma de reducir la brecha digital con los sectores mas aislados de la comuna, esta iniciativa se mantendrá operativo y vigente al presente año.-
- Durante el año 2014 dispondremos en conjunto en términos de recursos con la Subsecretaria de Telecomunicaciones un proyecto masivo de cobertura WIFI para 04 puestos del radio urbano, plaza de armas, población vista hermosa, edificio gimnasio y plazuela ingreso, todo con acceso libre y control de visitas.-
- Rediseñar el Programa Municipal – Subtel “ **Una Familia, un alumno.... Un Computador**” todo con una inversión de \$

40.000.000.- Iniciativa de inversión de carácter educativo en el marco de la brecha digital que procuraremos concretar durante los próximos 3 años.-

- Contar durante el año 2013-2014 con un proyecto definitivo de lo que será el nuevo Complejo Deportivo, Gastronómico y Cultural para la comuna, donde la actividad deportiva y las manifestaciones criollas se expresen en mejores condiciones, con edificación e instalaciones con ofrezcan garantías sanitarias y de seguridad, que hoy no contamos.- Este proyecto que se encuentra recomendado técnicamente a la glosa N° 33 del FNDR significo una inversión el año 2013 en torno a los M\$ 152.000.-

Y con un adicional de M\$ 80.000 ya contamos con un recinto que alberga las actividades criollas y costumbristas de la comuna en todo momento.-

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SOLUCIONES HABITACIONALES

Aquí el Municipio centrara su esfuerzo permanente y diario en ordenar y organizar la demanda por una vivienda para los sectores rurales en el marco del programa del Fondo Solidario Habitacional y/o Subsidio del Decreto N° 1, concurso que garantizara previa presentación del proyecto la focalización de un subsidio habitacional en torno a las 620 unidades de fomento por solución.-

Con este aporte para el proceso presupuestario 2011 posee un incremento en torno al 14,5 %, así podremos contar con una vivienda con más metros cuadrados, con dotación de agua potable, presupuesto para luz eléctrica, accesos al predio, etc.-

Así organizaremos la demanda actual por vivienda que según nuestros registro esta en torno a las 75 unidades, la puesta en marcha construcción de 01 conjuntos habitacionales de carácter urbano, 01 de Fondo Solidario Titulo I

destinado para familias de escasos recursos y un segundo conjunto para Fondo Solidario Titulo I mejorado para niveles intermedios, fundamentalmente de clase media.-

Durante el año 2014 procuramos dar por terminada el proyecto de la población Villa Bicentenario de nuestra comuna para un total de 88 viviendas con dos diferentes soluciones técnicas.- Así con los esfuerzos técnicos y presupuestarios del Ministerio de la Vivienda durante el año 2013, esta obra esta ya en ejecución.-

Con este esfuerzo estaríamos dando un fuerte impacto para reducir la demanda sobre esta área a nivel urbano.-

Hoy existen las condiciones para que ello ocurra, pues durante el año 2010 concretamos la compra de terrenos para estos fines y la demanda se encuentra ordenada en un proyecto técnico que esta hoy recomendado y seleccionado para su asignación presupuestaria.-

Durante el año 2014 y sucesivos se afrontara el tema habitacional con un nuevo loteo factibilizado en materia sanitaria y agua potable, con el objeto de familias sin terreno puedan postular por la vía general para luego lograr obtener uno estos sitios loteados para edificación de viviendas.-

PROGRAMAS MUNICIPALES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNAL

Los principales programas comunales están dirigidos a permitir la participación de la comunidad en la generación de su desarrollo, a través de las diversas ideas de proyectos que son la "Prioridad" de la comunidad local, iniciativas que permitan que la gente fundamentalmente de vida rural permita mejorar su vida.-

Por ello se han **desarrollado ocho líneas** de acción:

- La primera es mejorar la vida de las familias rurales a través de la dotación de agua potable, luz eléctrica y caseta sanitaria, ya sea con apoyo financiero municipal a aquellas de escasos recursos a través de la regularización de su propiedad para acceder al beneficio del SERVIU en materia habitacional.-
- Ampliar nuestro accionar en materia de subsidio rural específicamente con la nueva política, del Decreto N° 49, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, y Fondo Solidario, Subsidio Mejoramiento, como del Entorno.-
- Dar apoyo a la familias de grupos sociales emergentes a la elaboración y postulación del subsidio del Decreto N° 1, para compra o construcción en sitio propio
- A partir del año 2012 nos avocamos a ampliar las oportunidades de los clubes deportivos rurales, primero a formalizar su organización en función de la nueva Ley del Deporte, como además utilizar regularmente sus campo deportivos con actividades que involucren a toda la comunidad de sus sectores.- Así durante el año 2012 debemos como comuna consolidar lo que será la primera Corporación Municipal del Deporte.-
- Mejorar la coordinación al interior de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, poniendo especial interés en dotar vía un procedimiento Municipal que es la J.J.V.V la principal institución del Sector, y es por esta que debe darse la priorización de las iniciativas de inversión de sus sectores, bajo una visión de urgencia donde el

municipio debe estar liderando un proceso de presupuestos participativos.-

- Apoyar todos los programas externos de orden gubernamental que van en beneficio de la comunidad de Curaco de Vélez.-
- Cerrar el proceso de compra de nuevos terrenos para la el municipio para la localización de nuevos proyectos, pues uno de los problemas de disponibilidad es contar con nuevos espacios que hoy el municipio ya no cuenta.- Aquí es necesario dar una mirada de futuro respecto de una problemática que es necesario abordar en cada discusión presupuestaria.-
- Desarrollar un nuevo loteo para la construcción de nuevas viviendas sociales, postulación que el Municipio articulara en forma individual por familia.-

PROGRAMA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE RURAL

Aquí partimos como Plan Piloto el segundo semestre del año 2005 con un profesional del deporte especialmente encargado de organizar, ordenar y dirigir la demanda del deporte en la comuna, lo cual ha sido positivo a esta fecha.- Esta iniciativa se mantuvo el 2013 y se incremento con actividades y recursos para realizar actividades deportivas en el marco de nuevos proyectos.-

Con el apoyo de Chile Deportes, aportes de empresas de la zona se impulsara una fuerte campaña en resolver más y mejores actividades en los sectores rurales, apuntando por cierto a la realización de actividad y disciplinas de carácter masivo: fútbol, básquetbol, voleibol, etc.-

Además se compromete en el presupuesto 2014 así como ocurrió el 2013 la contratación de un monitor permanente de alto rendimiento (Basquetbol) como herramienta de gestión e imagen deportiva comunal, lo cual se consulta debe permanecer.-

Debemos asumir desafíos de cobertura colocando más y mejores actividades al interior de los actuales recintos deportivos, crear una imagen deportiva comuna y realizar tareas específicas apuntando a segmentos de la población solo en la actividad física como un programa permanente.-

Con la profesional existente actuara como apoyo permanente de coordinación y dedicara gran parte de su accionar la elaboración de proyectos y propuestas deportivas a las distintas instituciones del ramo.-

Así durante se logro acondiciona un recinto público para el deporte futbol en sector rural de los palquis, el cual tiene como objetivo dar respaldo a esta actividad en torno a los clubes deportivos rurales, con una inversión en torno a los 70 millones con lo cual se pudo acondicionar un 2do recinto rural luego del ya conocido Huyar Alto en esta materia.-

APOYO A PROGRAMAS EXTERNOS

Mediante esta modalidad se dará apoyo a programas con financiamiento externo, que genere una solución permanente en la comunidad local. Para ello se contempla se contempla entre otros los siguientes programas de intervención en nuestra comuna:

- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)
- Programa de Mejoramiento Urbano (SUBDERE)
- Programa de Mejoramiento Urbano (Intendencia)

- Programa de Absorción de Cesantía y Mano de Obra, que para el año 2014 se encuentra presente y se replicara estas iniciativas el año 2013.
- Programa de Equipamiento Comunitario (MINVU), que para el año 2012 se incorporo una edificación de un Centro Comunitario para las Poblaciones Bordemar, Nueva Esperanza.- Así durante el año 2014 realizaremos los esfuerzos para concretar una edificación similar para Población Vista hermosa.-
- Así con la Multicancha techada del Sector de Huyar Alto, Palqui, Población Bordemar y San Javier hoy son una realidad, el compromiso asumido con las comunidad esta cumplido, por tanto el 2013 adicionaremos recursos para generar actividad deportiva en tornos estos recintos.- Estos recintos que ya poseen 8 años durante el año 2014 recibirán importantes reparaciones y mejoras en su estructura todo en torno a los M\$ 240.000



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO DE SECPLAN

DEPTO.
SECPLAN

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. SECPLAN Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

AREA SERVICIOS BASICOS

- **CONSTRUCCION DE REDES, NORMALIZACION Y PUESTA EN MARCHA APR DE PALQUI.**

DESCRIPCION: Se trata de efectuar la construcción de redes en 2.000 mts., realizar la normalización y puesta en marcha del APR de Palqui- Los Palquis, instalación de medidores y automatización del sistema.

Familias Beneficiadas: 180 familias (700 PERSONAS)

Recursos FNDR-FRIL: \$ 67.849.035.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSTRUCCION AGUA POTABLE SECTOR QUETRO-DIAÑ**

DESCRIPCION: Consiste en la construcción de una red de agua potable de distribución de 3765 mts. lineales en PVC hidráulico, a su vez se construirán 1190 ml de tuberías de impulsión, con todo lo cual se llegará con agua potable a 17 familias del sector rural de Diañ.

Familias Beneficiadas: 17 familias (70 PERSONAS)

Recursos FNDR-FRIL: \$ 39.546.913.-

Estado: EJECUTADO

- **DISEÑO DE INGENIERÍA APR SAN JAVIER**

DESCRIPCION: Con esta iniciativa se considera el diseño de la red de distribución, la topografía, encuestas, calicatas, mecánica de suelos, proyecto eléctrico, proyecto de paralelismo vial, proyecto de ingeniería, saneamiento de terreno, solicitud de derechos de agua y tramitación sectorial de acuerdo a la normativa vigente.

Familias Beneficiadas: 239 familias (950 PERSONAS)

Recursos Municipales: \$ 22.560.000.-

Estado: EJECUTADO

- **INSTALACION SERVICIO DE APR HUENAO.**

DESCRIPCION: Se contempla la construcción de un pozo profundo para utilizarlo como captación de aguas para la instalación del servicio de agua potable rural, que permitirá abastecer a una población que se estima en 357 al

año 2030, se considera la construcción de un sondaje de 170 metros de profundidad del cual se espera obtener un caudal de 4 lits/seg.

Familias Beneficiadas: 50 familias (200 PERSONAS)

Recursos FNDR-PIRDT: \$ 77.900.000.-

Estado: EN PROCESO DE REEVALUACION.

- **INSTALACION SERVICIO DE APR DE HUYAR ALTO**

DESCRIPCION: Con esta iniciativa se contempla construir una captación superficial de la cual se captarán las aguas de un estero sin nombre. Adicionalmente se contempla construir un estanque metálico elevado de 25 m³ y 20 metros de altura, se construirán 11,3 kms de redes de distribución y 81 arranques domiciliarios.

Familias Beneficiadas: 105 familias..

Recursos FNDR Plan Chiloé: \$ 390.027.000.-

Estado: EJECUTADO

- **ESTUDIO DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y TRATAMIENTO DE A.S. LOCALIDAD DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: Se realizará un estudio completo y acabado del Sistema de Conducción y tratamiento de aguas servidas de la localidad urbana de Curaco de Vélez.-

Familias Beneficiadas: 265 familias.

Recursos PMB Acciones Concurrentes: \$ 80.000.000.-

Estado: EJECUTADO

- **REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR URBANO DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la reposición del alumbrado público, es decir, cambiar la antigua tecnología por una moderna con alternativas de repuestos, es decir, 170 lámparas de sodio AP de 150w y 42 luminarias peatonales de 70w.-

Familias Beneficiadas: 1033 personas del sector urbano.

Recursos FNDR: \$ 72.862.000.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSTRUCCION SERVICIO DE APR SAN JAVIER**

DESCRIPCION: Instalar un sistema de APR en la localidad, constituida por captación existente y sistema de tratamiento con un caudal de bombeo máximo de 5,19 l/s. la red de distribución de 13,2 km. se implementará con 2 estanques de regulación, uno existente y otro de acumulación de hormigón armado, para 239 usuarios (230 viviendas y 9 equip. comunitarios, para una población proyectada al año 2033 de 1.245 habitantes.

Familias Beneficiadas: 930 personas

Recursos FNDR: \$ 1.057.399.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

AREA EDUCACION

- **REPOSICION LICEO ALFREDO BARRIA O. DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la construcción de un nuevo establecimiento educacional, en la cantidad total de 5021 m2, de acuerdo al Programa Arquitectónico con equipos y equipamiento acorde a los requerimientos del Ministerio de Educación y a la matrícula de alumnos de las etapas de transición N1-N2, Educación Básica y Educación Media HC y TP, proyectados a un horizonte mínimo de diez años.

Familias Beneficiadas: 600 alumnos

Recursos FNDR: \$ 5.256.056.000

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

- **AMPLIACION SALA Y PATIO CUBIERTO PREBASICA ESCUELA RURAL DE SAN JAVIER.**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en intervenir el área prebásica de la Escuela Rural de San Javier, en cuanto a construir un patio cubierto de 30 m2, una bodega para material didáctico de 3,92 m2, una sala multiuso de 3,53 m2, servicios higiénicos de niños y niñas en un total de 5,54 m2, un pasillo de

circulación hacia baños y patio cubierto de 3,9 m², por último, se amplió la sala de clases de 26,7 m² a 30,10 m².-

Familias Beneficiadas: 75 alumnos

Recursos MINEDUC: \$ 19.256.121.

Estado: EJECUTADO

- **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA**

DESCRIPCION: El transporte escolar rural es una ayuda de MINEDUC para cubrir el gasto que debe soportar la Corporación de Educación para trasladar alumnos de las diversas escuelas rurales desde y hasta sus respectivos hogares.

Familias Beneficiadas: 180 alumnos

Recursos MINEDUC: \$12.000.000.-

Estado: EJECUTADO

- **TRANSPORTE ESCOLAR RURAL LICEO ALFREDO BARRIA O.**

DESCRIPCION: El transporte escolar rural para los alumnos del Liceo Alfredo Barría Oyarzún es una iniciativa que se ejecuta por tercer año el 2013, proyecto financiado por el Ministerio de Transportes.

Familias Beneficiadas: 400 alumnos

Recursos MTT: \$60.000.000.-

Estado: EJECUTADO

- **REPOSICION ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA DE PALQUI**

DESCRIPCION: Consiste en la reposición total del establecimiento de acuerdo al programa arquitectónico acorde a los requerimientos de la matrícula de los alumnos de la Etapa de Transición N1-N2, Educación Básica proyectados a un horizonte mínimo de diez años.

Familias Beneficiadas: 60 alumnos

Recursos Corporación: \$ 632.550.000.-

Estado: EN REVISION MIDESO

AREA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- **MEJORAMIENTO PARQUE COSTUMBRISTA DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en el mejoramiento del parque costumbrista de Curaco de Vélez en cuanto a la construcción de aceras, soleras, corrales cobertizos, caminos de acceso, postación y luminarias, reparaciones de módulos gastronómicos y fogón.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$78.813.263.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA SECTOR POBLACIONES**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la construcción de una multicancha techada de 540 m², la cual incluye revestimientos interiores de madera y piso sobre radier, camarines e instalaciones sanitarias y eléctricas.

Familias beneficiadas: 341 personas

Recursos PMU: \$58.488.752.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS ESTACION DE TRANSFERENCIA DE PASAJEROS**

DESCRIPCION: Construir servicios higiénicos adosados al terminal de buses o estación de transferencia de pasajeros con el objetivo de brindar un mejor servicio a los pasajeros que esperan bus, complementario a la venta del kiosco e información turística.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos PMU-MTT: \$ 7.868.176.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO Y REMODELACION PAVIMENTOS PLAZA DE ARMAS DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: Se consulta la remodelación y mejoramiento de Plaza de armas de Curaco de Vélez con una superficie de intervención de 489.31m² m²

de pavimentos y gradas, según detalla los planos de Arquitectura adjuntos, emplazado en el área centro del casco antiguo de Curaco de Vélez.

Familias beneficiadas: 3.584 personas

Recursos PMU-IRAL: \$ 26.399.734.-

Estado: EJECUTADO

- **REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en el diseño de un estadio de fútbol que incluya una superficie de 379 m2 para las áreas administrativas, servicios higiénicos, camarines de jugadores y árbitros, y otros recintos menores; como así también la construcción de 330 m2 de graderías, áreas de circulaciones de 500 m2, estacionamientos de 800 m2, una cancha de fútbol de césped artificial de 7.000 m2 e iluminación de área.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$ 30.187.000.-

Estado: EN EJECUCION

- **REPOSICION EDIFICIO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: La municipalidad de Curaco de Vélez cuenta con un edificio construido en el año 1962, de una estructura ligera compuesta principalmente por madera, que tiene una antigüedad de 49 años y presenta notorias carencias en cuanto a estándares de seguridad y cumplimiento de normativa de construcción.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$ 56.720.000.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

- **CONSTRUCCION PLAZA Y SEDE SOCIAL POBLACION VISTA HERMOSA**

DESCRIPCION: Construcción de una plaza comunitaria con áreas verdes y juegos infantiles, tales como columpios, resbalín, trepador horizontal y un juego modular, más una sede social de 72 m2 que consta de los siguientes recintos: sala multiuso de 40 m2, baños 17,2 m2 y cocina de 9,7 m2.

Familias beneficiadas: 341 personas

Recursos FNDR: \$ 80.000.000.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

- **CONSTRUCCION PARQUE COSTUMBRISTA DE PALQUI**

DESCRIPCION: Construcción del parque costumbrista de palqui con la siguiente distribución: 4 módulos gastronómicos con baños en la cantidad de 107,92 m², 1 módulo de informaciones de 2,76 m², 1 módulo de amplificación de 6,08, una zona de escenario con camarines y baños en un total de 65,8 m² y un fogón de 30,4 m².

Familias beneficiadas: 468 personas

Recursos FNDR: \$ 74.898.000.-

Estado: EJECUTADO

AREA DE VIALIDAD

- **CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CALZADA CALLE PROLONGACION GOLETA ANCUD**

DESCRIPCION: Pavimentación de la calzada de la calle Goleta Ancud en pavimento de hormigón HCV en pavimento de hormigón, HCV H50 de e= 0,18m y una base estabilizada de 0,15 de espesor con bombeo hacia los costados con ancho de calzada de 7,0 m, se incluyen las obras de movimiento de tierra, drenaje y protección de plataforma.

Familias beneficiadas: 341 personas del sector

Recursos FNDR: \$ 29.508.794.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSTRUCCION RAMPA DE PALQUI CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: Se contempla la construcción de infraestructura portuaria de conexión consistente en rampa sobre pilotes (3.5m * 160m), explanada (496 m²), refugio para pasajeros (32 m²) e iluminación (4 postes con paneles solares).-

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR-Plan Chiloé: \$ 1.407.815.-

Estado: EJECUTADO

- **ADQUISICION MAQUINARIA DE CONSERVACION VIAL**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la adquisición de una motoniveladora, una excavadora y un carro de arrastre cama baja, destinado a realizar la conservación rutinaria y periódica de la red vial de asfalto, ripio y tierra existente en la comuna.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$ 221.668.000.-

Estado: EJECUTADO

- **LIMPIEZA DE FAJAS EN CAMINOS VECINALES**

DESCRIPCION: La operación se refiere a los trabajos de eliminación selectiva de vegetación existente dentro de la faja vial de un total de 30 kilómetros por ambos lados en diversos caminos de la comuna de Curaco de Vélez. Limpieza comprende además la eliminación de ramaje aéreo y el retiro de cualquier desecho, escombros u otro material en desuso que se encuentre dentro del área prescrita, cualquiera sea su procedencia.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos Municipales: \$ 6.000.000.-

Estado: EJECUTADO

AREA DE DEPORTES

- **CONSTRUCCION Y CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE LOS PALQUIS**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la construcción de camarines de 141 m² con baños de 141 m², graderías de 38,4 m², cierre perimetral 500 ml, estacionamiento de 260 m² y cancha de césped natural en cantidad total 5760 m².

Familias beneficiadas: 134 personas

Recursos FNDR: \$ 73.025.641.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN JAVIER**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la conservación del gimnasio municipal de San Javier, en cuanto a la reposición de cubierta, piso, hojalatería, sistema de aguas lluvias y mejoramiento de acceso.

Familias beneficiadas: 536 personas

Recursos FNDR: \$ 43.264.680.-

Estado: EJECUTADO

- **CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE HUYAR ALTO**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la conservación del gimnasio municipal de Huyar Alto, en cuanto a cubierta, piso, hojalatería, sistema de aguas lluvias y acceso.

Familias beneficiadas: 444 personas

Recursos FNDR: \$71.404.028.-

Estado: EN EJECUCION

- **CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE PALQUI**

DESCRIPCION: El proyecto consiste en la conservación del gimnasio municipal de palqui, en cuanto a paredes, cubierta, cielo, piso, hojalatería, sistema de aguas lluvias y acceso principal.

Familias beneficiadas: 468 personas

Recursos FNDR: \$69.971.358.-

Estado: EN EJECUCION



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO DE OBRAS
MUNICIPALES

DEPTO.
OBRAS

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Obras Munic. Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2013

1.- SERVICIO CONCESIONADO DE ASEO Y ORNATO DE LA COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ.-

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzun Torres.-
RUT : 12.203.237-K.-
MONTO : \$ 341.546.756.-
FINANCIAMIENTO : Municipal.
FECHA INICIO : 01 de Septiembre del 2011.-
FECHA TERMINO : 28 de Febrero del 2014.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Recolección de residuos domiciliarios, sólidos, barrido de calles, extracción de hojas, limpieza de sifones y alcantarillas, aseo en edificios y dependencias municipales, poda, riego, mantención y aseo de plazas, bandejones y jardines en el sector urbano, recolección de residuos domiciliarios en el sector rural, transporte y disposición final.

2.- SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION ELECTRICA EDIFICIOS MUNICIPALES BIEN DE USO PUBLICO Y ALUMBRADO PUBLICO.

CONTRATISTA : Osvaldo Ernesto Ruiz Ojeda.-
RUT : 76.016.404-6.-
MONTO : \$ 9.936.000.-
FINANCIAMIENTO : Municipal.
FECHA INICIO : 02 de Enero del 2013.-
FECHA TERMINO : 31 de Diciembre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Mantención general del alumbrado público, dependencias municipales, gimnasios, multicanchas, infocentros, museos, biblioteca, escuelas rurales, liceo escuela enseñanza básica y liceo enseñanza media, internado etc.-

3.- CONSTRUCCION DE REDES, NORMALIZACION Y PUESTA EN MARCHA APR DE PALQUI.

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda.-
RUT : 76.022.253-4.-
MONTO : \$ 67.849.035.-
FINANCIAMIENTO : FRIL.-
FECHA INICIO : 27 de Junio del 2013.-
FECHA TERMINO : 05 de Diciembre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Instalación del Servicio de Agua Potable Rural para el sector de Los Palquis - Palqui. Esta etapa del proyecto contempla la habilitación definitiva de los arranques de agua de los vecinos del sector Los Palquis - Palqui. Para este fin se agregan redes de distribución en distintos sectores, se considera el trabajo de conectividad al centro de captación del agua potable, además se agrega en el centro de captación una caseta para que funcione como oficina.-

4.- CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR POBLACIONES.

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda.-
RUT : 76.022.253-4.-
MONTO : \$ 58.488.752.-
FINANCIAMIENTO : FRIL.-
FECHA INICIO : 27 de Junio del 2013.-
FECHA TERMINO : 21 de Noviembre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Construcción de camarines y cerramiento de multicancha techada. La obra estará destinada para la práctica de las disciplinas de basquetbol, mini fútbol, tenis, voleibol etc.-

5.- AMPLIACION SALA Y PATIO CUBIERTO PREBASICA ESCUELA RURAL DE SAN JAVIER.

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda.-

RUT : 76.022.253-4.-

MONTO : \$ 19.256.121.-

FINANCIAMIENTO : PMU.

FECHA INICIO : 19 de Agosto del 2013.-

FECHA TERMINO : 22 de Noviembre del 2013.-

ESTADO : Finalizado.-

GENERALIDADES : Intervención en colegio existente en el nivel PREBASICA construcción de baño, bodega y material didáctico, sala multiuso (primeros auxilios, útiles de aseo), patio cubierto adecuados a la normativa educacional y ampliación de matrícula.-

6.- MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN PAVIMENTOS PLAZA DE ARMAS DE CURACO DE VELEZ.

CONTRATISTA : Constructora, Comercializadora y Productora
Quinchao Ltda.-

RUT : 78.892.810-6.-

MONTO : \$ 26.399.734.-

FINANCIAMIENTO : PMU.

FECHA INICIO : 10 de Julio del 2013.-

FECHA TERMINO : 22 de Noviembre del 2013.-

ESTADO : Finalizado.-

GENERALIDADES : Remodelación y mejoramiento de Plaza de Armas de Curaco de Vélez con una superficie de intervención de 489,31 m2 de pavimentos y gradas, emplazado en el área centro del casco antiguo de Curaco de Vélez.-

7.- PAVIMENTACION CALLE PROLONGACIÓN GOLETA ANCUD COMUNA DE CURACO DE VELEZ.

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-
RUT : 12.203.237-K.-
MONTO : \$ 24.785.975.-
FINANCIAMIENTO : PMU.
FECHA INICIO : 12 de Agosto del 2013.-
FECHA TERMINO : 24 de Octubre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Pavimentación en hormigón de la calle Goleta Ancud, lo que consiste en 218.5 m2 de calzada y 65,35 m2 de veredas.-

8.- CONSTRUCCION APR SECTOR RURAL DE DIAÑ.

CONTRATISTA : Constructora y Servicios Acuícolas Davemans Ltda.-
RUT : 76.016.404-6.-
MONTO : \$ 39.546.913.-
FINANCIAMIENTO : FRIL.
FECHA INICIO : 19 de Agosto del 2013.-
FECHA TERMINO : 21 de Noviembre del 2013.-
ESTADO : Recepcionada.-
GENERALIDADES : Instalación del Servicio de agua Potable Rural para el sector de Quetro - Diañ. Esta etapa del proyecto contempla la instalación de redes matrices de PVC Hidráulico. Esta Obra está orientada a cubrir las necesidades tanto de consumo para familias del sector, bebida animal y un excedente para riego de algunos cultivos.-

9.- LIMPIEZA DE FAJA EN CAMINOS VECINALES.

CONTRATISTA : Rigoberto Artemio Mansilla Mansilla.-

RUT : 11.718.316-5.-
MONTO : \$ 6.000.000.-
FINANCIAMIENTO : Municipal
FECHA INICIO : 02 de Julio del 2013.-
FECHA TERMINO : 24 de Octubre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Se realizan trabajos de eliminación selectiva de vegetación existente dentro de la faja vial de un total de 30 kms. Por ambos lados en diversos caminos de la comuna. Eliminación de ramaje aéreo y el retiro de desechos, escombros, u otro material en desuso que se encuentre dentro del área prescrita, cualquiera sea su procedencia.-

10.- REPOSICIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR URBANO.

CONTRATISTA : INGEELEC Amado Ernesto Borquez E.I.R.L.-
RUT : 76.535.360-2.-
MONTO : \$ 71.850.038.-
FINANCIAMIENTO : FNDR.-
FECHA INICIO : 21 de Octubre del 2013.-
FECHA TERMINO : 14 de Noviembre del 2013.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Reemplazo y mejoramiento del sistema de alumbrado público de Curaco de Vélez en el área urbana, considera el cambio completo de sujeción a postes, además del cableado por completo de los equipos de iluminación.-

11.- CONSTRUCCION PARQUE COSTUMBRISTA DE PALQUI.

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda.-
RUT : 76.022.253-4.-
MONTO : \$ 74.898.000.-
FINANCIAMIENTO : FNDR.-

FECHA INICIO : 21 de Octubre del 2013.-
FECHA TERMINO : 17 de Febrero 2014.-
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Construcción de módulos gastronómicos, módulo de amplificación, escenario, camarines, baños públicos, iluminación, estacionamiento y áreas verdes, cierre perimetral.-

12.- CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE LOS PALQUIS.

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda.-
RUT : 76.022.253-4.-
MONTO : \$.73.026.641-
FINANCIAMIENTO : FNDR.-
FECHA INICIO : 21 de Octubre del 2013.-
FECHA TERMINO : 18 de Febrero 2014.-
ESTADO : Recepcionada.-
GENERALIDADES : Construcción de camarines, estacionamientos y cierre perimetral, además de implementar una cancha natural y graderías.-

13.- MEJORAMIENTO PARQUE COSTUMBRISTA CURACO DE VELEZ.

CONTRATISTA : Constructora, Comercializadora y Productora Quinchao Ltda.-
RUT : 78.892.810-6.-
MONTO : \$ 78.813.263.-
FINANCIAMIENTO : FRIL.-
FECHA INICIO : 07 de Noviembre del 2013.-
FECHA TERMINO : 04 de Marzo del 2014.-
ESTADO : Finalizado.-

GENERALIDADES : Ejecución de soleras, aceras, en medialuna se construyen corrales y cobertizos, caminos de acceso, postación y luminarias, pintura, etc.-

14.- CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN JAVIER.

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-

RUT : 12.203.237-K.-

MONTO : \$ 43.264.680.-

FINANCIAMIENTO : FNDR.-

FECHA INICIO : 28 de Noviembre del 2013.-

FECHA TERMINO : 14 de Marzo del 2013.-

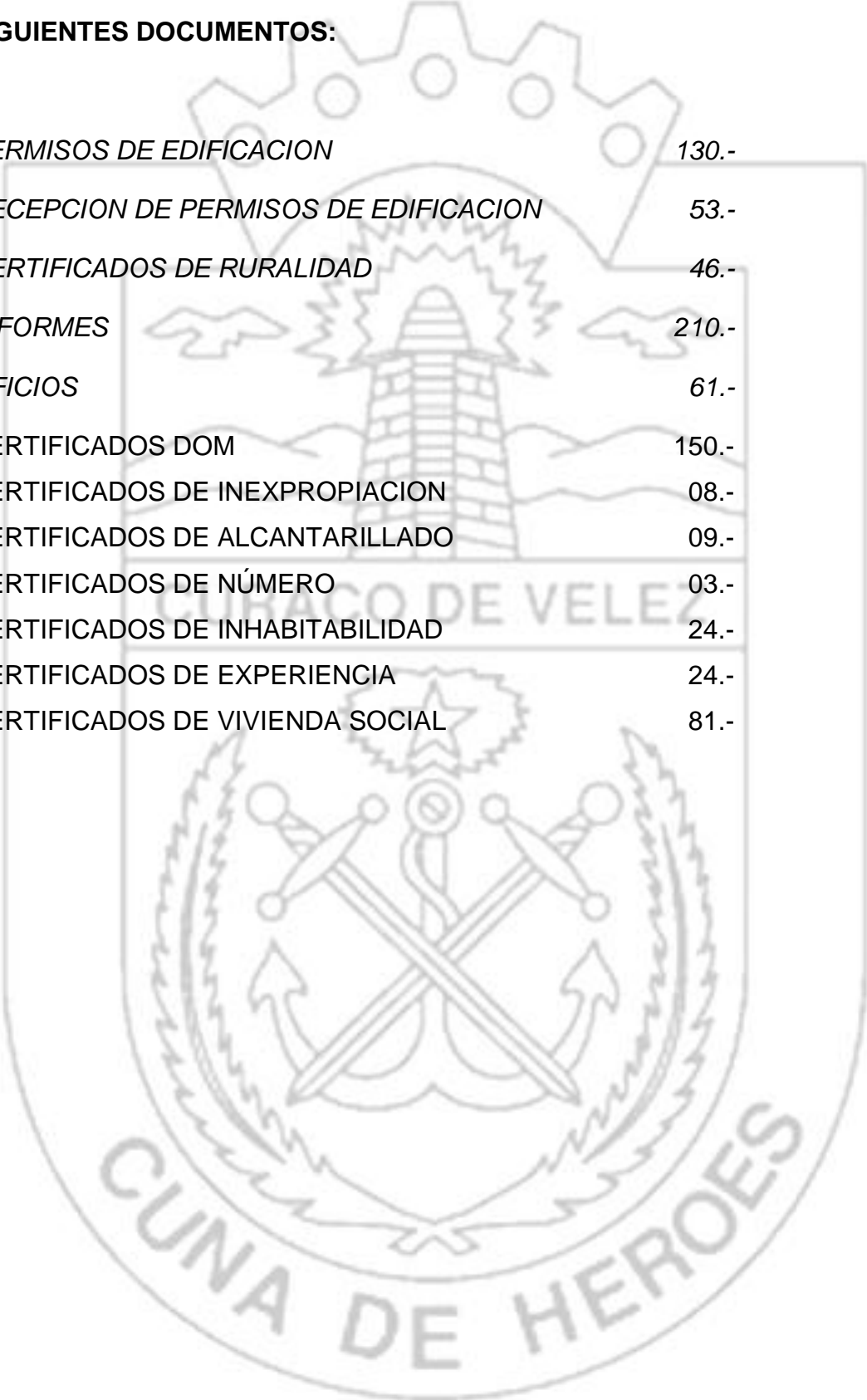
ESTADO : Finalizado.-

GENERALIDADES : Conservación y cerramiento gimnasio del sector San Javier. La obra destinada para la práctica de las disciplinas de basquetbol, mini fútbol, tenis, voleibol, etc.-

15.- ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA NUEVA

- Maquina Industrial Excavadora marca HYUNDAI, modelo ROBEX 180LC-9S Placa Patente FZZH-62 \$ 70.000.000. (GORE).-
- Maquina Industrial Motoniveladora marca JHON DEERE modelo 670G, Placa Patente FRWC-68 \$ 133.466.012. (GORE).-
- Remolque marca TORMESOL modelo RQ-CT-RB-03-22, Placa Patente JG.2637-4 \$18.202.240. (GORE).-

16.- EL DEPARTAMENTO DE OBRAS ADEMÁS DE EJECUTAR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, EXTIENDE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



<i>PERMISOS DE EDIFICACION</i>	130.-
<i>RECEPCION DE PERMISOS DE EDIFICACION</i>	53.-
<i>CERTIFICADOS DE RURALIDAD</i>	46.-
<i>INFORMES</i>	210.-
<i>OFICIOS</i>	61.-
CERTIFICADOS DOM	150.-
CERTIFICADOS DE INEXPROPIACION	08.-
CERTIFICADOS DE ALCANTARILLADO	09.-
CERTIFICADOS DE NÚMERO	03.-
CERTIFICADOS DE INHABITABILIDAD	24.-
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA	24.-
CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL	81.-



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y
RELACIONES PÚBLICAS

DEPTO.
CULTURA
Y RR.PP.

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Cultura y RR.PP. Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INTRODUCCIÓN

El Depto. de Cultura, fue creado el 12 de febrero de 1999, por el decreto Exento N° 124 con el fin de promover las actividades artísticas - culturales que en la comuna se desarrollen, a su vez se coordinan diversos programas y actividades con otros Departamentos de la Municipalidad tales como: Social, Fomento Productivo, PDTI, Organizaciones Comunitarias, Deporte etc. Corporación Municipal de Educación y Salud, además se apoya en forma permanente a otras instancias de la comunidad Cesfam, Comunidad escolar, a dirigentes y Organizaciones de distinto tipo. -

Las actividades Culturales, Artísticas y recreativas que se desarrollan en el verano como durante el año, también se han coordinado junto al departamento de Desarrollo Comunitario, Departamento de Deportes, Organizaciones Comunitarias y el respaldo de las Instituciones sociales de la comuna tal como: la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Curaco de Vélez, Agrupaciones Culturales, Comités y Clubes del Adulto Mayor.-

Así se ha fortalecido y plasmado en el tiempo la participación de la comunidad y el desarrollo de las principales actividades Culturales en Curaco de Vélez, siendo las más destacadas las siguientes:

Nota: Durante todo el año se mantiene un nexo permanente **con Difusión Radial “Radio Curaco de Vélez” Provincia y Región. Así también con los demás medios electrónicos, escritos y audiovisuales.-**

ACTIVIDADES VERANO 2013

ENERO –FEBRERO

ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS:

CARRERAS A LA CHILENA (SECTOR COSTANERA)

- Actividades Costumbristas Huenao.
- Actividades Costumbristas Caserio.
- Actividades Costumbristas de Palqui.
- Actividades Religiosas San Pedro“ Palqui Estero
- Actividades Costumbristas de San Javier.
- Actividades Costumbristas Huyar Alto.

- Virgen de la Candelaria. San Javier
- Actividades Costumbristas Los Palqui.
- Actividades Costumbristas Quetro.
- Fiesta de la Virgen de Lourdes.
- “FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE”.

Los logros importantes en el área artístico cultural, se marca con la iniciativa de revalorar nuestra gastronomía Chilota. “II FIESTA DE LA CHOCHOCA” proyecto financiado por el 2% glosa de Cultura del Gobierno Regional de Los Lagos co-aporte municipal. Dicha actividad se efectuó el día 27 de enero del 2013, en el sector de Huyar Alto, en el Gimnasio Comunitario. Participando Organizaciones y particulares, los cuales se adjudicaron módulos para la venta de Chochoca en sus distintas variedades. Junto a esta actividad se realizaron muestras de artesanía, Juegos Populares y folclor participando alrededor de 17 conjuntos folclóricos en un solo día de evento.-

SEMANA CURACANA 2013

FEBRERO 11-17 SEMANA

- 11 Febrero Show de Coronación de la Reina Semana Curacana 2013 (artistas de nivel nacional y regional)
- 11 al 17 de Febrero “Semana Curacana 2013” Artistas de Nivel Nacional y Regional.-
- 13 de Abril “Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda”. En dicho evento participan. Artesanos, Juego Populares Folcloristas, Cultores, rezadores y toda la Gastronomía Chilota. (sector Huyar Alto)
- 22 de Febrero XX “FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE 2013” participan 08 canciones en competencia de la música popular, Show estelar con artistas invitados de la música Nacional como: “El Grupo Alegría”, Bailarín Pablo Vargas, en el Humor: (artistas nacionales de gran nivel Charola Pizarro).-
- Carreras a la Chilena.
- Show Término de actividades de Verano (sector costanera Fiesta de los Zarapitos)

MARZO:

RELACIONES PÚBLICAS:

- Envío de tarjetas de saludos (efemérides)
- Confección de afiches para actividades costumbristas de las Organizaciones para las actividades de Verano 2013.-
- Organización de Ceremonias y Coordinación junto a entes privados y públicos.

- Coordinación con Corporación Municipal de Educación y Salud para la Inauguración del Año Escolar 2013.-
- Confección de Tarjetas de Saludos “Día del Carabinero”
- Cuenta Pública

CULTURA:

- Coordinación con el Departamento Social, Organizaciones Comunitarias y Deporte, para celebrar el “Día Internacional de la Mujer” “Día de la Mama” y Día del Niño, entre otras actividades. Invitaciones Cuenta Pública.-

Abril- Mayo : Formulación de Proyectos 2% Glosa Cultura Gobierno Regional de Los Lagos e Iniciativas Locales .-

PROYECTOS FINANCIADOS: 2% FNDR.

- Proyectos Financiados 2%:FNDR- Escuela Huyar Alto: Talleres de Instrumentos \$.3000.000.(Financiado)
- Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda \$.6.000.000.(Financiado)
Inversión: Toldo (10x5)
- “III Festival de la Chochoca” \$.3.000.000.(Financiado)
Inversión:01 Scanner
02 Computadores
- Proyecto:”Octavo Festival Internacional de Teatro Itinerante por Curaco de Vélez” \$.3.000.000. (Financiado)
- Proyecto: Club Adulto Mayor Francisco Bohle”
“Talleres de Teatro” \$.3000.000. (Financiado)

- “Programa Adulto Mayor” Proyectos sin Financiamiento
- Clubes Adulto Mayor-Palqui, San Javier, Los Palquis.-
03 Proyectos presentados al Senama (admisibles)
Sin Financiamiento

MES MAYO :

ÁREA RELACIONES PUBLICAS :

- Confección de tarjetas de saludos :
- Saludos Día del Trabajo 1ro de Mayo
- Día de la Madre, Día del kinesiólogo, Día de la Enfermera.-
- Apoyo a la Organización de Actividades Día de las Glorias Navales.
Aniversario de las Instituciones Públicas y Privadas.

Coordinar y Organizar-Difusión :Talleres y Presentaciones de Obras de Teatro.
Comunidad y Escolares. (tres meses)

CULTURA :

- Apoyo Difusión “Tercer Encuentro Nacional de Bandas Instrumentales Escolares” junto a la Corporación Municipal

RELACIONES PUBLICAS :

- Coordinar con los Municipios de la provincia y los Clubes de Adultos Mayores la difusión Campeonato Comunal de Cueva Chilota del Adulto Mayor.-

CULTURA :

- Organización y realización para el mes de Septiembre del “XIII Campeonato Comunal Provincial de Cueva Chilota del Adulto

Mayor”, se realizo el viernes 13 de septiembre, en el Gimnasio Municipal de Curaco de Vélez, donde participan las 8 Comunas de Chiloé, además de la Comuna Sede Curaco de Vélez.-

Financiamiento Municipal y Proyecto: “Comité Comunal del Adulto Mayor” Senama \$.1.000.000.)

- Coordinación programa “Celebración Fiestas Patrias” junto a las Organizaciones comunitarias y particulares :Sector Costanera, Club de Huasos “El Estribo”, Sector Palqui-Estero, Tolquien.-

SEPTIEMBRE :

RELACIONES PUBLICAS:

- Difusión del 08 de Octubre “Combate Naval de Angamos”
- Saludos Aniversarios, Gobernación Marítima de Castro, Banco, Estado, Día de la Odontología, Día del Trabajador Radial, Día Mundial del Turismo, Fiestas Patrias, Día de las Glorias del Ejército.-
- Realización de Invitaciones para el 08 de Octubre
- Realización y Organización de Programa 08 de Octubre del 2013 donde participan las distintas organizaciones comunitarias, y escolares, convocando una gran cantidad de Bandas y Delegaciones como también a fuerzas armadas de orden y seguridad.-
- Organización del 08 de Octubre. (Invitaciones y Acto)

MES OCTUBRE :

CULTURA Y RR.PP.

- Realización y Organización del Programa del 08 de Octubre y Acto Cívico Militar.
- Difusión en los distintos medios de comunicación social del día 08 de Octubre y la Ceremonia entorno a ello.
- Realizar Tarjetas de Saludos Aniversarios y Saludos Protocolares
- Realizar Afiches y Dípticos entorno a la celebración 08 de octubre
- Realizar Tarjetas de Saludos (Aniversarios y Fechas especiales)

MES DE NOVIEMBRE

ÁREA DE RELACIONES PUBLICAS :

- Difusión de actividades Municipales y Organizaciones
- Realizar Tarjetas de Saludos
- Cierre de Taller del Proyecto

MES DICIEMBRE :

ÁREA CULTURA Y RELACIONES PUBLICAS

- Difusión Show Navideño
- Realización de Afiches, Trípticos Turísticos, Folletos etc. (tema navideño y verano)
- Realización de Tarjetas de Saludos.

CULTURA :

- Organizar y Coordinar, junto al Departamento Social el Show Navideño.-

Independiente a estas actividades se realizan otras de carácter artístico cultural en diferentes fechas del año.

Sin otro Particular, saluda atentamente a usted .



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y CURACO DE VELEZ

RADIO

El Departamento de Relaciones Públicas tiene por objetivo preparar y difundir toda la información que se extrae de los distintos departamentos, tanto de la Municipalidad de Curaco de Vélez como de la Corporación Municipal, además de los establecimientos educacionales y de instituciones, agrupaciones, juntas de vecinos ligadas a la comuna.

Durante los años de funcionamiento el Departamento de Relaciones Públicas, ha venido realizando la difusión a través de los medios escritos, radiales y páginas web de todas las actividades, donde la organización ha sido encabezada por el Municipio Local y de la primera autoridad de la comuna.-

En cuanto al funcionamiento de la emisora, Curaco de Vélez Radio, dial 101.5 FM, podemos destacar que este medio de comunicación ha generado un canal importante de la transmisión y emisión de todo el trabajo que desarrollan los distintos departamentos municipales y de la Corporación Municipal de Educación y Salud, agrupaciones, juntas de vecinos, Organizaciones Comunitarias y quienes difunden permanentemente las diversas actividades, notas necrológicas, bingos, fiestas, campañas preventivas, festivales costumbristas, avisos de reuniones, transmisiones deportivas, etc. que se realizan en diferentes puntos de la comuna, recalcando que cada uno de estos requerimientos son absolutamente gratis, cumpliendo con un objetivo social importante y necesario por las características geográficas de Curaco de Vélez y sus localidades rurales.

Cabe señalar que en Chile, son muy pocos los municipios que cuentan con una emisora radial, en esta ocasión la gestión municipal, se esmeró por sacar adelante esta iniciativa, la que se ha convertido en un puente de comunicación importante, prestando un gran servicio a la comunidad local y enlace relevante con otros medios tanto de carácter Provincial como,

regionales y nacionales, medio de enlace con autoridades y servicios público como privados.

Además, es un medio que cumple con la función no solamente informativa, sino también educativa, de entretenimiento, cultural, artística, difundiendo el patrimonio arquitectónico e histórico y poniendo en valor la riqueza natural de nuestros pueblos. Especialmente es un medio que su visión es preservar el patrimonio cultural de Curaco de Vélez, a través de diversos contenidos que se han ido acentuando durante este año 2014. Apoyado siempre por el Departamento de Cultura, gestores y agrupaciones medio ambientales, culturales de Chiloé, historiadores, poetas etc.-

Podemos nombrar la difusión de algunos eventos de trascendencia de la comuna:

DIFUSION Y TRANSMISION FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION “EL CISNE”

Este festival de connotación nacional que ha se desarrollado ininterrumpidamente por 20 años en la comuna, se ha difundido a través de los distintos medios de comunicación y además ha sido transmitido por Curaco de Vélez Radio para toda la comuna con un soporte técnico importante.

Cabe mencionar que en el trayecto de este festival se han grabado los distintos spot publicitarios y frases radiales con los cuales se ha invitado a toda la comunidad de la provincia de Chiloé, labor que fue desarrollada por el funcionario Víctor Torres, Textos emanados del Departamento de Cultura, como las invitaciones y Jingles, perifoneo de las diversas actividades del verano 2013 y anuales.-

FESTIVAL COSTUMBRISTA Y GASTRONOMICO “LA MOLIENDA”

Curaco de Vélez Radio ha cooperado con la difusión de este importante encuentro, realizando la grabación de spot publicitarios y frases radiales con el fin de llamar al público de todo el archipiélago a participar de uno de los eventos más concurridos en época estival.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR

Este evento ha estado a cargo del Departamento de Cultura, Depto. Social, Deportes y se ha cooperado con la difusión de este campeonato, la ampliación a cargo de don, Víctor Torres, se han realizado, comunicados de prensa tomando en cuenta la importante incorporación del adulto mayor en este evento que incluso es transmitido a través de las ondas de Curaco de Vélez Radio. Existiendo múltiples actividades que realizan los diversos departamentos se promueven y difunden.-

ÁREA DE DIFUSION:

- Actualización de la Página Web Municipal y Diarios Electrónicos
- Difusión en los distintos medios de comunicación social del día 08 de Octubre y la Ceremonia entorno a ello.
- Realizar Tarjetas de Saludos Aniversarios y Saludos Protocolares
- Realizar Afiches y Dípticos entorno a la celebración 08 de octubre
- Realizar Tarjetas de Saludos (Aniversarios y Fechas especiales)

ÁREA DE DIFUSION

- Actualización Página Web Municipal y Diarios Electrónicos
- Difusión de actividades Municipales y Organizaciones
- Realizar Tarjetas de Saludos

- Adjudicación del Proyecto presentado al Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes” 2013.- “Por Un Curaco de Vélez Más Informado”
Con este Proyecto se adquirieron dos antenas Dipolos, para tener una mayor cobertura.-
- Actualización de Diarios Murales del Municipio
- Confección de Tarjetas de Saludos Protocolares, según efemérides u otros.
- Actualización Página web Municipal, y envío de información, junto al encargado de Informática.-





INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO SOCIAL

DEPTO.
SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Social Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

El Departamento Social tiene como objetivos:

- Contribuir a la solución de los problemas socio-económicos que afectan a los habitantes de la Comuna de Curaco de Vélez en estado de necesidades manifestada o carentes de recursos, procurando otorgar las condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida.
- Evaluar la población carente de recursos de acuerdo a la Ficha de Protección Social.
- Administrar programas y subsidios que se implementen a través de la Red Social del Estado dirigidos a las personas que se encuentren en situación de mayor carencia socioeconómica.-
- Ejecutar las acciones necesarias para que las personas carentes de recursos, accedan a ayudas técnicas, mejorando su calidad de vida e integración social.

El Departamento Social ejecuta los siguientes Programas:

ASISTENCIA SOCIAL:

- a) Ayudas Sociales a las personas indigentes (Viveres- Medicamentos Exámenes Médicos, Consultas Médicas, Aranceles, Matricula, Pasajes, mediaguas, etc.)
- b) Evaluación social de personas que requieren beneficios de otros departamentos Municipales (electrificación rural, saneamiento de terreno, baños, etc.)

c) Elaboración de Informe Socioeconómico.

d) Tramitación de Prestaciones Monetarias:

- Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez.-
- Subsidio Discapacidad Mental.-
- Subsidio Único Familiar.-
- Subsidio al Consumo de Agua Potable Rural.-

A. AYUDAS SOCIALES:

A través de la Atención de Público y visita domiciliaria se entregan Ayudas Sociales (PASAJES (Control Médico) APOORTE PARA GASTOS FUNERARIOS - CANASTAS FAMILIARES; MEDICAMENTOS- EXAMENES MEDICOS- CONSULTAS MEDICAS- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PAGO MATRICULA, etc.) a personas de escasos recursos o indigentes, destinadas a solucionar problemas socioeconómicos, procurando así otorgar las necesidades básicas necesarias que permitan mejorar la calidad de vida de cada una de las personas.

PRESUPUESTO AYUDA SOCIAL AÑO 2013

AYUDA SOCIAL	VALOR \$
Víveres (canastas N°1, N°2 y N°3)	
Pasajes	\$ 16.795.812
Medicamentos	
Otros	
Vestuario y Utilices Escolares (Uniforme Escolar Familias No-Puente)	\$ 4.240.327
Co- Aporte en Gastos Funerarios	\$ 1.2.93.500
Exámenes médicos	
Consultas Médicas	\$872.540
TOTAL	\$ 23.202.179

B. INFORME SOCIAL

Elaboración de Informe Social para justificar la entrega de ayuda social o gestionar beneficios que permitan solucionar problemas socioeconómicos y evaluar situación familiares como los solicitados por el Juzgado de Letras y Garantía de Quinchao; Hospitales-Hogares de Menores- Servicio Militar, Becas Estudiantiles, entre otros.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL:



La Ficha de Protección Social es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

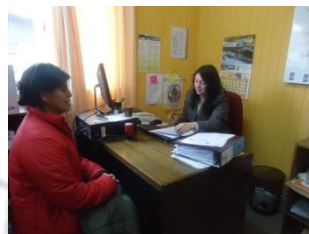
Actualmente la comuna cuenta con 1.165 familias encuestadas en las diversas agrupaciones habitacionales.

APLICACIÓN DE LA NUEVA FICHA SOCIAL



El Municipio a partir del año 2012 firmo convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para la aplicación del nuevo instrumento denominado “ FICHA SOCIAL ” comenzando con la capacitación del equipo de trabajo los cuales deben estar acreditados por el Ministerio, posteriormente se comenzó a la aplicación de las primeras familias hasta la fecha tenemos un 80% de encuestas aplicadas.

SUBSIDIOS ESTATALES:



Es una ayuda del Gobierno que beneficia a las personas de escasos recursos, a través de un aporte en dinero mensual, los cuales deben cumplir ciertos requisitos, los beneficios a los que pueden postular son:

- a) **SAP** Subsidio al Agua Potable, alcantarillado y aguas servidas.
- b) **SUF** Subsidio Único Familiar dirigido a la madre o tutora, al hijo menor de 18 años y la mujer embarazada.
- c) **PBS**, Pensión Básicas Solidarias de invalidez y vejez (65 años)

A) SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: S.U.F.

Consiste en una suma, equivalente a una asignación familiar (\$ 8.426), que se paga mensualmente a las madres, embarazadas, padres, guardador o personas que tengan a su cargo a menores, que viven a sus expensas y que reúnen los requisitos legales para recibir el beneficio.

S.U.F.	TOTAL	TOTAL RECURSOS ANUAL \$
BENEFICIARIOS MENSUALES	901	\$ 91.101.912

B) SUBSIDIO AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS: S A P - RURAL

Consiste en el financiamiento de un % del pago mensual de consumo de agua potable que cubre el 50% del valor del cargo fijo, fijándose este monto a 15 mts.3 de nivel de consumo máximo por vivienda. Duración del beneficio: 3 años.

La Comuna cuenta con 2 Comité de Agua Potable Rural.

- 1.- Comité Miramar de Palqui
- 2.- Comité Curaco de Vélez

Fecha de postulación: Durante todo el año, dependiendo de los Cupos disponibles.

SAP RURAL	SUB. – 100%	SUB.- 50%
N° BENEFICIARIOS ANUALES	23	162

C) PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS: PBS



Consiste en la pensión mensual por parte el Estado a las personas de escasos recursos mayores de 65 años (que no han podido obtener un beneficio previsional) personas invalidas mayores de 18 años y deficientes mentales cualquiera sea su edad, siempre que no reciban Suf., su duración es indefinida, mientras se mantenga la situación económica.

Fecha de Postulación: Durante todo el Año.-

- 1.- PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ.

2.-PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ.

3.-SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL.

BECAS ESTUDIANTILES

BECA MUNICIPAL

Es una beca financiada con fondos municipales, eminentemente locales y dirigidos a premiar a los alumnos de escasos recursos de la comuna, que fruto del esfuerzo personal y de su grupo familiar logra alcanzar enseñanza superior.-

Requisitos:

- Tener promedio mínimo 5.5 durante la enseñanza media.
- Haber estudiado 3 años consecutivos en el Liceo de la Comuna.

BENEFICIARIOS	TOTAL	TOTAL RECURSOS \$
EDUC. SUPERIOR	20	5.950.000.-



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en nuestra comuna, gestionando la búsqueda de empleo en sus diversos oficios para aquellas personas que se encuentren cesantes.

a) Facilita la posibilidad de reinserción laboral inscribiendo a las personas cesantes o que buscan trabajo por primera vez a través de la pagina www.bne.cl, los cuales deben presentar cedula de identidad, último finiquito en caso de poseer o una Declaración Jurada de Cesantía del Registro Civil de nuestra comuna, y en caso de ser menor de edad presentar una autorización notarial de sus padres.

b) Registra y certifica el otorgamiento de seguro y subsidio de cesantía.-

c) Registro Estadístico Comunal de Cesantía.

O.M.I.L.	TOTAL
Nº PERSONAS INSCRITAS PARA EMPLEO	256
Nº PERSONAS COLOCADAS	45
Nº PERSONAS QUE RECIBIERON SUBSIDIO DE CESANTIA	45

CONVENIO SENCE- MUNICIPALIDAD
PROGRAMA FOMIL (Fortalecimiento OMIL)

El año 2013, se firmo convenio con el objetivo de mejorar la inserción laboral de los cesantes de la Comuna, para lo cual se asignaron recursos por un monto de \$ 9.600.000 recursos destinados para la contratación de dos profesional.

CARGO	FUNCIONES
Apoyo Psicosocial	-Realizar Evaluaciones Y elaboración de Perfiles Laborales.

	-Realizar talleres de Apresto Laborales.
Gestor Territorial	-Visitas a Empresas. - Seguimientos de colocados. -Organizar Talleres de Apresto Laboral, Capacitación de BNE y Encuentro Empresariales.

Las metas o acciones realizadas y cumplidas son las siguientes:

GESTION	META CONVENIO
Capacitación en la BNE	56
Talleres de Apresto Laboral	12
Encuentro Empresariales	4
Visitas a Empresas	34

AREA SALUD



- a) **Programa Dental “CURACO DE VELEZ, LE SONRIE A LA VIDA”**
(Prótesis Dentales para personas de escasos recursos)

Programa financiado con fondos municipales, destinado a personas que requieran mejorar su calidad de vida y no cuentan con los recursos suficientes para obtener una prótesis dental, son personas que por diversos motivos ya sea por enfermedad, embarazo o mala alimentación han perdido sus piezas dentales y sueñan con recuperarlas. Dicho proyecto considera un aporte de \$ 20.000 por beneficiario.-

BENEFICIADOS PROTESIS DENTALES	CANTIDAD	TOTAL DE RECURSOS \$
TOTAL – 2013	35	\$ 3.500.000



PROGRAMA INTEGRAL
DE PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA
CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades.

Desde el mes de septiembre del año 2009 la **ley 20.379** crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza **Chile Crece Contigo**, transformándose así en una política pública estable.

Con Fecha 04 de julio de 2007, se realizó la instalación de la Red Comunal Chile Crece Contigo de la Comuna de Curaco de Vélez, constituida por funcionarios de del CESFAM , MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ, FUNDACION INTEGRAL.

El año 2013 la Red Comunal se Adjudico 3 Proyectos:

1.- Proyecto “ FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL”

Monto \$3.400.000.-

Objetivo: Apoyar el trabajo interno de la Red Comunal a fin de difundir las prestaciones del programa Chile Crece Contigo.

Actividades Realizadas:

- Reuniones Mensuales de la Red, para evaluar casos sociales
- Feria Chile Crece Contigo
- Difusión del Programa: a través de entrega de Dípticos, Globos en actividades de Promoción: Semana del Párvulo; Día del Niño; Navidad.
- Implementación de señalética para CESFAM, MUNICIPALIDAD, SALA CUNA y JARDIN INFANTIL.

2.- Proyecto Apoyo a Estimulación Temprana Modalidad: “SERVICIO ITINERANTE”

Monto \$ 3.000.000

Objetivo: Atención domiciliaria a menores que presentación algún tipo de retraso psicomotor. El Proyecto atendió a 31 niños de la Comuna de los sectores de Palqui y Huyar Alto.-

3.- Centro de Atención a Hijos e Hijas de Madres Temporeras CAHMT

El Programa tiene como objetivo entregar cuidado infantil a los menores de entre 6 a 12 años cuyas madres en situación de vulnerabilidad, se encuentran trabajando en forma esporádica o temporal.

Dicho Centro está a cargo de un Director de Escuela quién es el encargado de coordinar las actividades deportivas y educativas de los menores.

Cada menor recibe alimentación (desayuno, almuerzo y onces) actividades recreativas a cargo de Profesores de Educación Físicas.

Es financiado por el convenio de las Instituciones Públicas como IND, JUNAEB, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL y MUNICIPALIDAD.



ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA.-

Todos los años el Municipio a través del Departamentos Social organiza la Celebración de la Navidad con la entrega de un estímulo navideño mas una bolsita de dulces para todos los los niños menores de 12 años y mujeres embarazadas de toda la comuna (escuelas rurales, postas, consultorio, Liceo Alfredo Barría, jardín infantil, sala cuna, etc) proceso que contempla gran esfuerzo de sus funcionarios que durante varios meses comienzan la preparación de los listados y la selección de los juguetes especiales para cada edad, los cuales deben ser didácticos y que estimulen la creatividad, para que todos los menores de la comuna sin discriminación alguna puedan tener una navidad feliz y provocar una sonrisa que todo niño se merece.-

	MONTO INVERSION \$
ADQUISICION JUGUETES	\$3.884.100
ADQUISICION DE DULCES	\$ 573.050
TOTAL	\$ 4.457.150



PROGRAMA PUENTE

(del Sistema Chile Solidario)

Ley N° 19.949, ESTABLECE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENOMINADO "CHILE SOLIDARIO".-

El Programa Puente está dirigido a las familias y sus integrantes en situación de vulnerabilidad, cuyo objetivo es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida.-

Consisten en la entrega de apoyo psicosocial, acceso a los Subsidios Estatales. Hasta el año 2009 se contemplaba el cumplimiento de 53 condiciones mínimas, a partir del año 2010 se incorporaron 26 nuevas condiciones mínimas lo que da un total de 79 condiciones mínimas a cumplir por las familias, además de la intervención grupal donde se refuerzan cuatro dimensiones del Programa Puente como es Salud, Educación, Ingresos, Dinámica Familiar . La realización de cada taller está a cargo de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio.

Postulaciones:

Es necesario recordar que al Programa Puente **no se postula ni se inscribe**, las familias seleccionadas son a través del la Ficha de Protección

Social, cuyo corte es de 4213 puntos y dependiendo de los cupos que el FOSIS entrega cada año al Municipio.

La Comuna cuenta con una cobertura actual de 304 familias distribuidas de las siguientes maneras:

- 2002: 18 familias
- 2004: 20 familias
- 2005: 50 familias
- 2006: 20 familias
- 2007: 30 familias
- 2008: 65 familias
- 2009: 20 familias
- 2010: 27 familias
- 2011: 27 familias
- 2012: 27 familias

Las Dimensiones que trabaja el Programa Puente son 7:

- Identificación
- Salud
- Educación
- Dinámica Familiar
- Habitabilidad
- Trabajo
- Ingresos

**INGRESO ÉTICO
FAMILIAR**
UN APOYO CONTINUO AL ESFUERZO
DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

En el año 2013 se aprueba la Ley N° 20.379, donde se crea el Subsistema de Protección y Promoción Social denominado "Seguridades y

Oportunidades" Está destinado a personas y familias en situación de pobreza extrema. El Subsistema tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida. **Es el nuevo Programa Ingreso Ético Familiar, que viene a reemplazar al Programa Punteo.**

El Ingreso Ético Familia funciona a través de un sistema de apoyos integrales y continuos, que trabajan de manera personalizada con las familias y personas más vulnerables, con el objetivo de facilitar el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción al mundo laboral.

Cabe destacar que en este nuevo programa la primera visita a las familias la realiza un profesional del Ministerio de Desarrollo Social, quién las invita a participar de este programa, si la familia acepta es derivada al Municipio al Departamento Social, donde esta a cargo de la Jefa de la Unidad de Acompañamiento. La diferencia con el Programa Punteo es que en este nuevo Programa trabajan dos personas, una para el Acompañamiento Social y otra para el Acompañamiento Laboral.

Acompañamiento Social: tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesaria que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

Acompañamiento Laboral: tiene por objetivo mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

El año 2013 la cobertura para la comuna fue de 30 familias.

Los Programas ejecutados en el presente año fueron los siguientes:

PROGRAMA APOYO PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO

Fuente de Financiamiento	: Fosis
Total de Beneficiarios	: 15
Ejecutor	: I. Municipalidad de Curaco de Vélez
Año de Ejecución	: 2013-2014
Monto de Inversión	: 200.000 por familia
Total inversión	: \$ 6.450.000

Objetivo:

Es contribuir a que los beneficiarios mejoren su calidad de vida en la auto provisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinadas a su propio consumo. Mejorar los hábitos alimenticios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de nuevos conocimientos en esta materia. Implementar nuevas tecnologías apropiadas para hacerlas sustentable.



Apoyar al cumplimiento de la condición mínima número uno de la dimensión trabajo, a fin de disponer de las herramientas que les permitan generar una fuente de trabajo, aumentando los ingresos en el hogar a través de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de dichas familias. Este año las familias eligieron trabajar en el rubro ovino, bovino, artesanía, venta de papas, cultivo de ostras.

PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2013

Fuente de Financiamiento	: Fosis
Total de Beneficiarios	: 10 familias
Ejecutor	: Municipalidad Curaco de Vélez
Año de Ejecución	: 2013-2014
Monto de Inversión	: variado, según la necesidad de cada familia
Recursos de inversión	: \$ 9.450.000

Objetivo

Subsanar las necesidades de habitabilidad, que presentan las familias del Sistema de Protección Social apoyándolas con condiciones mínimas de la dimensión habitabilidad. Este año en el proyecto se diagnóstico la instalación de agua, instalación de luz, construcción de baño, mejoramiento de vivienda, , camas equipadas para los integrantes de la familia, baterías de cocina, juego de loza, cuchillería, juego de comedor, lavaplatos con su respectiva grifería.



ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROGRAMA

- ❖ EXENTO DE PAGO DE MATRICULA ESCOLAR.
- ❖ ENTREGA DE UNIFORME ESCOLAR
- ❖ COORDINACION CON CORPORACION, LICEO, INTERNADO Y ESCUELA RURALES POR DESERCIÓN ESCOLAR E INGRESOS.
- ❖ COORDINACION CON LA O.P.D EN LA DERIVACION DE CASOS.-
- ❖ OPERATIVO DE OBTENCION DE CEDULA DE IDENTIDAD.-
- ❖ TALLERES EDUCATIVOS CON CARABINEROS Y CONSULTORIO

❖ **SALIDAS A TERRENO CON BENEFICIARIOS**



Ayudas en artículos escolares para estudiantes.

TALLERES EDUCATIVOS CON FUNCIONARIOS DEL CONSULTORIO



CEDULA DE IDENTIDAD A UN COSTO DE \$500 PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL



TALLERES DE HABITOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE DE LAS FAMILIAS.



REUNIONES INFORMATIVAS.





INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DEPTO.
FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Finanzas Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha 10/06/2014
11:49 (hparedes)**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2013**

Pág 1

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem	Asig Denominación					
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	65.900	73.200	65.541	7.659	241
01	Patentes y Tasas por Derechos	39.700	41.400	35.289	6.111	241
001	Patentes Municipales	26.000	26.000	21.600	4.400	197
001	De Beneficio Municipal [1]	26.000	26.000	21.600	4.400	197
002	Derechos de Aseo	1.800	1.800	1.363	437	24
001	En Impuesto Territorial ¹	500	500	264	236	0
002	En Patentes Municipales ¹	1.200	1.200	1.099	101	24
003	Cobro Directo ¹	100	100	0	100	0
003	Otros Derechos	11.900	13.200	12.326	874	20
001	Urbanización y Construcción ¹	5.000	6.000	5.565	435	0
002	Permisos Provisorios ¹	200	200	0	200	0
003	Propaganda ¹	1.100	1.100	849	251	20
004	Transferencia de Vehículos ¹	3.500	3.800	3.642	158	0
999	Otros ¹	2.100	2.100	2.270	-170	0
999	Otras	0	400	0	400	0
02	Permisos y Licencias	24.000	28.100	27.103	997	0
001	Permisos de Circulación	24.000	28.000	27.099	901	0
001	De Beneficio Municipal ¹	9.000	10.500	10.162	338	0
002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	15.000	17.500	16.937	563	0
002	Licencias de Conducir y similares	0	100	4	96	0
03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	2.200	3.700	3.149	551	0
05	C x C Transferencias Corrientes	52.800	121.700	122.065	-365	0
03	De Otras Entidades Públicas	52.800	121.700	122.065	-365	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	5.200	26.600	25.613	987	0
001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal ¹	200	200	0	200	0
002	Compensación por Viviendas Sociales	5.000	5.000	4.299	701	0
999	Otras Transferencias de la SUBDERE	0	21.400	21.314	86	0
007	Del Tesoro Público	45.000	76.500	78.315	-1.815	0
001	Patentes Acuicolas Ley Nº 20033 Art. 8º	35.000	61.000	60.826	174	0
999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	10.000	15.500	17.489	-1.989	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	100	8.100	8.000	100	0
100	De Otras Municipalidades ¹	2.500	10.500	10.137	363	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	700	700	205	495	0
01	Arriendo de Activos No Financieros	700	700	205	495	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	972.260	1.156.837	1.111.901	44.936	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha 10/06/2014
11:49 (hparedes)**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2013**

Pág 2

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
01	Recuperaciones y Reembolsos por	1.000	5.300	4.590	710	0
	Licencias Médicas					
001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley	200	200	0	200	0
	N°19.117 Art. Unico					
002	Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y	800	5.100	4.590	510	0
	Ley N°19.117 Art. Unico					
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	2.600	3.500	2.524	976	0
001	Multas – De Beneficio Municipal ¹	1.000	1.500	1.399	101	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De	600	600	231	369	0
	Beneficio Fondo Común Municipal ¹					
003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio	100	100	0	100	0
	Municipal ¹					
005	Registro de Multas de Tránsito No	100	100	42	58	0
	Pagadas – De Beneficio Municipal ¹					
006	Registro de Multas de Tránsito No	400	500	399	101	0
	Pagadas – De Beneficio Otras					
	Municipalidades ¹					
007	Multas Juzgado de Policía Local – De	200	200	0	200	0
	Beneficio Otras Municipalidades ¹					
008	Intereses ¹	200	500	453	47	0
03	Participación del Fondo Común Municipal	946.900	1.049.277	1.045.678	3.599	0
	– Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979					
001	Participación Anual	946.900	1.049.277	1.045.678	3.599	0
04	Fondos de Terceros	200	200	41	159	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito	100	100	41	59	0
	No Pagadas ¹					
999	Otros Fondos de Terceros ¹	100	100	0	100	0
99	Otros	21.560	98.560	59.068	39.492	0
001	Devoluciones y Reintegros no	1.000	16.000	14.061	1.939	0
	Provenientes de Impuestos					
999	Otros	20.560	82.560	45.007	37.553	0
10	C x C Venta de Activos No Financieros	3.000	5.500	5.500	0	0
03	Vehículos	3.000	5.500	5.500	0	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	2.100	2.100	292	1.808	1.688
10	Ingresos por Percibir	2.100	2.100	292	1.808	1.688
13	C x C Transferencias para Gastos de	0	138.105	128.340	9.765	0
	Capital					
03	De Otras Entidades Públicas	0	138.105	128.340	9.765	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	138.105	128.340	9.765	0
	y Administrativo ¹					
001	Programa Mejoramiento Urbano y	0	69.082	64.317	4.765	0
	Equipamiento Comunal ¹					
002	Programa Mejoramiento de Barrios ¹	0	5.000	0	5.000	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZAS

MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 10/06/2014
11:49 (hparedes)

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2013**

Pág 3

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem Asig	Denominación					
999	Otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE	0	64.023	64.023	0	0
15	Saldo Inicial Caja	50.000	50.000	50.000	0	0
TOTALES		1.146.760	1.548.142	1.483.844	64.298	1.929



Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág. 1BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	438.000	476.200	438.381	37.820	0
01	Personal de Planta	223.200	223.200	197.470	25.730	0
001	Sueldos y Sobresueldos	188.800	188.800	171.070	17.730	0
001	Sueldos base	40.000	40.000	36.080	3.920	0
002	Asignación de Antigüedad	6.000	6.000	5.314	686	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g). de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 ¹	6.000	6.000	5.314	686	0
004	Asignación de Zona	38.000	38.000	36.561	1.439	0
004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 ¹	38.000	38.000	36.561	1.439	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	48.000	48.000	39.191	8.809	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 ¹	48.000	48.000	39.191	8.809	0
009	Asignaciones Especiales	5.000	5.000	4.711	289	0
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	5.000	5.000	4.711	289	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	200	200	143	57	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	200	200	143	57	0
014	Asignaciones Compensatorias	20.100	20.100	18.148	1.952	0
014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	7.600	7.800	7.757	43	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 ¹	3.500	3.500	2.842	658	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	9.000	7.800	6.725	1.075	0
014 999	Otras Asignaciones Compensatorias ¹	0	1.000	824	176	0
015	Asignaciones Sustitutivas	23.500	23.500	23.122	378	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	6.000	5.800	5.438	362	0
015 999	Otras Asignaciones Sustitutivas ¹	17.500	17.700	17.684	16	0
038	Asignación Zonas Extremas	8.000	8.000	7.800	200	0
002	Aportes del Empleador	4.000	4.000	3.559	441	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	4.000	4.000	3.559	441	0
003	Asignaciones por Desempeño	10.000	10.000	7.827	2.173	0
001	Desempeño Institucional	6.600	6.600	5.125	1.475	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	6.600	6.600	5.125	1.475	0
002	Desempeño Colectivo	3.400	3.400	2.702	698	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	3.400	3.400	2.702	698	0
004	Remuneraciones Variables	15.000	15.000	11.193	3.807	0
005	Trabajos Extraordinarios	8.000	8.000	6.158	1.842	0
006	Comisiones de Servicios en el País	7.000	7.000	5.035	1.965	0
005	Aguinaldos y Bonos	5.400	5.400	3.821	1.579	0
001	Aguinaldos	1.400	1.400	934	466	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	700	700	528	172	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág: 2**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	002 Aguinaldo de Navidad ¹	700	700	406	294	0
	002 Bonos de Escolaridad	800	800	611	189	0
	003 Bonos Especiales	3.000	3.000	2.160	840	0
	003 001 Bono Extraordinario Anual ¹	3.000	3.000	2.160	840	0
	004 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	200	200	116	84	0
02	Personal a Contrata	40.500	45.800	43.598	2.203	0
001	Sueldos y Sobresueldos	33.500	38.000	37.004	997	0
	001 Sueldos base	8.500	9.800	9.748	52	0
	002 Asignación de Antigüedad	300	400	321	79	0
	002 002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 ¹	300	400	321	79	0
	004 Asignación de Zona	9.000	11.000	10.780	220	0
	004 001 Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	9.000	11.000	10.780	220	0
	007 Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	6.000	6.200	6.123	77	0
	007 001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	6.000	6.200	6.123	77	0
	009 Asignaciones Especiales	2.000	2.000	1.764	236	0
	009 005 Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	2.000	2.000	1.764	236	0
	013 Asignaciones Compensatorias	3.700	4.100	3.886	214	0
	013 001 Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	2.000	2.100	2.096	4	0
	002 Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566 ¹	500	500	427	73	0
	003 Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	1.200	1.200	1.085	115	0
	013 999 Otras Asignaciones Compensatorias ¹	0	300	278	22	0
	014 Asignaciones Sustitutivas	2.000	2.000	1.944	56	0
	014 001 Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	2.000	2.000	1.944	56	0
	037 Asignación Zonas Extremas	2.000	2.500	2.438	63	0
002	Aportes del Empleador	1.000	1.000	638	362	0
	002 Otras Cotizaciones Previsionales	1.000	1.000	638	362	0
003	Asignaciones por Desempeño	1.800	1.900	1.762	138	0
	001 Desempeño Institucional	1.100	1.200	1.150	50	0
	001 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	1.100	1.200	1.150	50	0
	002 Desempeño Colectivo	700	700	612	88	0
	002 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	700	700	612	88	0
004	Remuneraciones Variables	3.200	3.200	2.872	328	0
	005 Trabajos Extraordinarios	2.200	1.500	1.353	147	0
	006 Comisiones de Servicios en el País	1.000	1.700	1.519	181	0
005	Aguinaldos y Bonos	1.000	1.700	1.322	378	0
	001 Aguinaldos	400	500	374	126	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág. 3**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013**

Clasificador	Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
		001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	200	300	210	90	0
		002	002		Aguinaldo de Navidad ¹	200	200	164	36	0
		002			Bono de Escolaridad	100	100	28	72	0
		003			Bonos Especiales	400	1.000	920	80	0
		003	001		Bono Extraordinario Anual ¹	400	1.000	920	80	0
		004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100	100	0	100	0
03					Otras Remuneraciones	49.300	52.600	50.010	2.590	0
	002				Honorarios Asimilados a Grados	22.000	24.200	23.673	527	0
	004				Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	26.300	27.400	26.337	1.063	0
		001			Sueldos	23.000	25.700	25.411	289	0
		002			Aportes del Empleador	200	400	169	231	0
		003			Remuneraciones Variables	100	100	0	100	0
		004			Aguinaldos y Bonos	3.000	1.200	757	443	0
	005				Suplencias y Reemplazos	1.000	1.000	0	1.000	0
04					Otros Gastos en Personal	125.000	154.600	147.303	7.297	0
	003				Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	44.000	44.000	40.785	3.215	0
		001			Dietas de Concejales	37.000	37.000	36.251	749	0
		002			Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	5.000	5.000	3.421	1.579	0
	003				Otros Gastos	2.000	2.000	1.113	887	0
	004				Prestaciones de Servicios Comunitarios	81.000	110.600	106.518	4.082	0
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	402.650	412.350	377.535	34.817	365
	01				Alimentos y Bebidas	8.450	12.350	9.397	2.953	92
		001			Para Personas	8.450	12.350	9.397	2.953	92
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	11.800	12.000	9.780	2.220	156
		001			Textiles y Acabados Textiles	300	500	341	159	156
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.800	6.300	5.718	582	0
	003				Calzado	5.700	5.200	3.721	1.479	0
	03				Combustibles y Lubricantes	18.800	20.800	15.171	5.629	0
		001			Para Vehículos	16.600	18.000	12.603	5.397	0
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2.000	2.600	2.568	32	0
	999				Para Otros	200	200	0	200	0
	04				Materiales de Uso o Consumo	45.800	42.800	37.373	5.427	117
		001			Materiales de Oficina	8.500	6.500	6.077	423	0
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	300	200	0	200	0
		007			Materiales y Útiles de Aseo	2.800	2.500	2.453	47	0
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	600	300	281	19	0
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	8.000	6.250	6.154	96	0
	010				Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000	1.650	1.625	25	0
	011				Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	3.500	1.700	1.669	31	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág. 4**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles	10.000	11.700	11.349	351	7
	Diversos					
013	Equipos Menores	2.500	4.500	4.412	88	110
999	Otros	6.600	7.500	3.353	4.147	0
05	Servicios Básicos	85.500	88.800	84.442	4.359	0
001	Electricidad	55.000	55.500	54.392	1.108	0
002	Agua	900	1.500	1.280	220	0
003	Gas	4.400	4.400	3.896	504	0
004	Correo	1.200	1.200	995	205	0
005	Telefonía Fija	12.000	12.000	11.477	523	0
006	Telefonía Celular	3.000	5.200	5.158	42	0
007	Acceso a Internet	9.000	8.200	6.470	1.730	0
999	Otros	0	800	774	27	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	10.700	11.000	9.479	1.521	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	800	1.100	1.046	54	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	6.000	5.281	719	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	440	60	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	200	200	115	85	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	3.000	3.000	2.440	560	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	100	93	7	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	200	100	64	36	0
07	Publicidad y Difusión	8.400	10.000	7.804	2.196	0
001	Servicios de Publicidad	6.600	8.200	7.466	734	0
002	Servicios de Impresión	1.800	1.800	338	1.462	0
08	Servicios Generales	176.500	171.700	168.025	3.675	0
001	Servicios de aseo	126.000	126.620	125.872	748	0
002	Servicios de Vigilancia	0	180	104	76	0
004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	9.600	10.400	10.212	188	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.500	7.500	6.066	1.434	0
010	Servicios de Suscripción y Similares	400	400	149	251	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	25.000	21.400	21.323	77	0
999	Otros	8.000	5.200	4.299	901	0
09	Arriendos	14.000	17.000	13.272	3.729	0
001	Arriendo de Terrenos	0	900	900	0	0
002	Arriendo de Edificios	3.000	6.000	5.884	116	0
003	Arriendo de Vehículos	6.600	5.900	2.775	3.125	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	4.000	3.800	3.533	267	0
999	Otros	400	400	180	221	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	9.000	9.000	8.760	240	0
002	Primas y Gastos de Seguros	9.000	9.000	8.760	240	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	7.000	7.000	5.514	1.486	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág. 5**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
002	Cursos de Capacitación	2.000	2.000	730	1.270	0
003	Servicios Informáticos	5.000	5.000	4.784	216	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.700	9.900	8.518	1.382	0
002	Gastos Menores	300	300	0	300	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	4.500	5.000	4.909	91	0
004	Intereses, Multas y Recargos	100	100	0	100	0
005	Derechos y Tasas	500	1.300	1.112	188	0
999	Otros	1.300	3.200	2.497	703	0
24	C x P Transferencias Corrientes	262.250	312.450	301.229	11.221	34
01	Al Sector Privado	229.700	277.400	268.210	9.190	0
001	Fondos de Emergencia ¹	1.500	2.100	1.854	246	0
002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80 ¹	107.400	133.500	132.850	650	0
003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1,3.063/80 ¹	55.000	56.300	56.299	1	0
004	Organizaciones Comunitarias ¹	5.000	7.600	7.578	22	0
005	Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	8.800	16.900	16.730	170	0
006	Voluntariado ¹	3.000	0	0	0	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	36.000	47.500	43.582	3.918	0
008	Premios y Otros ¹	13.000	13.500	9.317	4.183	0
03	A Otras Entidades Públicas	32.550	35.050	33.019	2.031	34
080	A las Asociaciones ¹	700	700	0	700	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹	700	700	0	700	0
090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación ¹	15.250	17.750	16.937	813	34
001	Aporte Año Vigente ¹	15.000	17.500	16.937	563	34
002	Aporte Otros Años ¹	200	200	0	200	0
003	Intereses y Reajustes Pagados ¹	50	50	0	50	0
092	Al Fondo Común Municipal – Multas ¹	600	600	231	369	0
001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695 ¹	600	600	231	369	0
099	A Otras Entidades Públicas ¹	15.500	15.500	15.500	0	0
100	A Otras Municipalidades	500	500	351	149	0
25	C x P Íntegros al Fisco	300	300	0	300	0
01	Impuestos	300	300	0	300	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	560	560	102	458	0
01	Devoluciones	500	500	64	436	0
04	Aplicación Fondos de Terceros	60	60	38	22	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	60	60	38	22	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.000	36.100	29.080	7.020	0
01	Terrenos	0	6.000	0	6.000	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 10/06/2014
11:50 (hparedes)
Pág. 6**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
03	Vehiculos	0	16.500	16.150	350	0
04	Mobiliario y Otros	0	8.500	8.381	119	0
05	Máquinas y Equipos	0	3.100	2.831	269	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	3.100	2.831	269	0
06	Equipos Informáticos	2.000	2.000	1.718	282	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	2.000	1.718	282	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	0	271.782	218.842	52.940	0
02	Proyectos	0	271.782	218.842	52.940	0
001	Gastos Administrativos	0	2.000	521	1.479	0
002	Consultorias	0	78.600	62.938	15.662	0
004	Obras Civiles	0	191.182	155.383	35.799	0
34	C x P Servicio de la Deuda	36.000	38.400	35.347	3.053	497
01	Amortización Deuda Interna	27.000	28.300	28.158	142	0
003	Créditos de Proveedores	27.000	28.300	28.158	142	0
03	Intereses Deuda Interna	6.000	6.800	6.630	170	0
003	Créditos de Proveedores	6.000	6.800	6.630	170	0
07	Deuda Flotante	3.000	3.300	559	2.741	497
35	Saldo Final Caja	5.000	0	0	0	0
TOTALES		1.146.760	1.548.142	1.400.516	147.629	896



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO JURIDICO

DEPTO.
JURIDICO

FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO

Carolina Villalón Torres.

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Jurídico Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

Asistente Judicial: Valeria Vidal Oyarzún.

Diseño de planos para carpetas de subdivisión y partición: Patricia Matus Calderón.

MATERIAS ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO

➤ **Consultas y causas ingresadas en Tribunales**

CAUSAS FAMILIA DE CARÁCTER JUDICIAL; tramitación en Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Quinchao y Tribuna de Familia de Castro

- Pensión de Alimentos
- Aumento de Alimentos
- Cuidado Personal
- Divorcio (de común acuerdo o unilateral)
- Tuición declarativa
- Reclamación de filiación no matrimonial
- Medidas de protección, entre otras.

En el año 2013 se ingresaron al tribunal 30 causas y se atendieron aproximadamente 75 consultas en materia de familia.

CAUSAS CIVILES DE CARÁCTER JUDICIAL; tramitación en Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Quinchao y Juzgado de Letras de Castro

- Servidumbre de Transito
- Demanda Precario
- Demanda Ejecutivas
- Tercería
- Declaración Bien Familiar
- Solicitud para enajenar bien raíz
- Demanda de cobro, entre otras.

En el año 2013 se ingresaron al tribunal 20 causas y se atendieron aproximadamente 45 consultas en materia civil de carácter judicial.

CAUSAS CIVILES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO; tramitación en Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Quinchao.

- Redacción minuta de Testamento
- Redacción de minuta de mandatos para subdivisión y partición
- Redacción Escrituras de compraventa y cesión de derechos

Reconstitución de inscripción de dominio; quedan 32 casos pendientes en tramitación, de los cuales 12 de estos corresponden a ingresos del año 2009 y 20 casos del año 2010 a la fecha.

Tramite Posesión Efectiva; tramitación en Registro Civil de la comuna de Curaco de Vélez y de la comuna de Quinchao se ingresaron 27 formularios para su tramitación.

Tramite de subdivisión y partición; En el año 2013 se recibieron 57 casos para subdivisión o partición.

Regularización de rol de avalúo ante el Servicio de Impuestos Internos oficina Avaluaciones, para inscripciones de dominio que no cuentan con rol o tienen rol pero presentan algún tipo de problema, en el año 2013 se ingresaron 41 solicitudes por parte del departamento jurídico.

CAUSAS LABORALES:

- Despido Injustificado
- Desafuero Maternal

Se ingresaron al tribunal 5 causas y se atendieron aproximadamente 15 consultas Laborales de carácter judicial y administrativo.

➤ OTROS EVENTOS EN QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO TUVO PARTICIPACIÓN:

- Participación en Plaza Ciudadana realizada en Gimnasio del sector de Palqui de la Comuna de Curaco de Vélez, donde Servicios Públicos y Municipales atendieron a la comunidad.
- Reuniones mensuales de la red Chile Crece Contigo, para ver casos vulnerable y de riesgo social.
- Participación en charla informativa del Compin (comisión de medicina preventiva e invalidez), en dicha charla informaron acerca de los beneficios de salud de los trabajadores.
- Participación en charla informativa en Centro de Mediación Familiar C-TIC, presentaron al nuevo equipo de mediación Castro y de la Isla de Quinchao y dieron a conocer las materias atendidas.
- Charla informativa en sectores Huyar Alto y Tolquien (sede social) donde asistieron los departamentos de Vivienda, Social, Organizaciones Comunitarias, Programa Puente y Jurídica, donde se informo a la comunidad de estos sectores sobre las materias que cada departamento trabaja y se resolvieron dudas de la gente.



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO

DEPTO.
FOMENTO
PRODUC.

CUENTA PÚBLICA 2013

Departamento de Fomento Productivo trabaja coordinadamente con

Informe Depto. Fomento Produc. Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

instituciones de Gobierno, tales como FOSIS, SERCOTEC, SERNAM, CONADI y CORFO, principalmente, además de todas aquellas que promuevan el desarrollo local, los programas de emprendimiento y su difusión en el ambiente local.

La idea es poder acercar a la comunidad los servicios que prestan estas instituciones, los que van orientados a la capacitación y la generación de conocimientos.

Entre sus principales funciones destacan:

- Es la encargada de la Microempresa Familiar
- Participar en las mesas técnicas Fosis, INDAP y otras
- Apoyar instancias de innovación y emprendimiento local a través de políticas comunales
- Participar e implementar ferias para microempresarios
- Implementar actividades de información a público en general y grupos organizados de microempresarios, talleres, capacitaciones, charlas,

1.- APOYO A LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS DE CURACO DE VELEZ

Durante el periodo estival 2013, se construye con recursos extranjeros la Infraestructura de la Feria Artesanal, estructura de madera donde cada artesano contara con un puesto adecuado para las ventas de sus artesanías durante todo el año.

El objetivo de dicha Infraestructura es que los artesanos cuente con un lugar adecuado para atender en óptimas condiciones al Turista, como asimismo desarrollen un Centro de Promoción y comercialización de artesanías de lana de oveja y madera, en forma paralela se instalará una cocinería con gastronomía típica y un centro de reuniones de carácter medioambiental. Dicha iniciativa ser logro con el apoyo de la Fundación SEACOLGY, Conservación Marina y la Municipalidad.-

1.- BENEFICIARIOS: 30 socios de la agrupación de artesanos

2. FONDO POSTULADO Y ADJUDICADO: \$16.000.000
--

2.- CONVENIO CONSERVACIÓN MARINA – MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ:

A través de este convenio, se ha fortalecido el trabajo con la ONG generando apoyo tanto en el ámbito de conservación de la avifauna, como también en el desarrollo de las actividades de turismo de la comuna:

- a) Señalética en los sectores de Chullec y bahía de Curaco de Vélez.
- b) Celebración Día Nacional del Humedal a través de Charlas de capacitación sobre temas de aves acuáticas y migratorias y Humedales.
- c) Diálogos participativo con la Comunidad de Curaco de Vélez y Chullec para la elaboración de la Ordenanza Municipal de los Humedales de los sectores ante señalados, como asimismo regular las actividades que afectan a las aves migratorias y al mejor desarrollo de la actividad turística.
- d) Construcción de un observatorio de aves, en sector costanera.
- e) Minga Limpieza de Playas Borde Costero(Programa)
- f) Trabajo de coordinación Ruta Patrimonial
- g) Estudio Microzonificación Borde Costero
- h) Charlas de educación Ambiental

Elaboración de Proyectos:

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO ADJUDICADO
Conservación Marina	Sector de Chullec. Microemprendimiento	\$ 2.000.000
Conservación Marina	Sector Borde costero Curaco de Vélez Microemprendimiento	\$ 2.000.000
Totales		\$4.000.000

3.- CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI):

A través del Programa Generación de Micro emprendimiento Indígena Urbano y CONADI Pesca, se postularos a cinco iniciativas.

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO	MONTO ADJUDICADO
CONADI	3 Familias Urbanas	\$3.000.000	\$1.500.000
CONADI	2 Pescadores	\$3.000.000	\$1.500.000
Totales			\$3.000.000

4.- INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INDAP:

A través del INDAP, se ha apoyado la inversión con el fin de desarrollar un punto de interés turístico (Fogón de comidas tradicionales), en el sector de Chullec Playa y Km.8, con el fin de potenciar el trabajo generado.-(Folletería)

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO	MONTO ADJUDICADO
---------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------

INDAP	Valeria Díaz Cartes	\$1.500.000	\$3.000.000
	Gloria Hernández	\$1.500.000	
Totales			\$3.000.000

5.- EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES

La Municipalidad a través de su Programa Micro emprendimientos individuales logro apoyara a iniciativas con el fin de potenciar una idea de negocio o bien una actividad ya sea en el sector urbano como rural.-

Fuente	Beneficiario	Monto Otorgado.
MUNICIPALIDAD	15	\$2.000.000
Totales		\$2.000.000

6.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO A MUJERES FONDOS SERNAM

El programa tiene como finalidad entregar recursos o financiar iniciativas que tiendan a fomentar y promover la consolidación de negocios con alta probabilidad de éxito comercial que se encuentren en funcionamiento y que requieran de apoyo para la formalización y/o mejoramiento del negocio, en el caso que ya estén formalizadas.

Fondo accesible a la población femenina, principalmente productoras de bienes y servicios.-

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO.	MONTO ADJUDICADO
SERNAM	12	\$18.000.000	\$13.500.000

7.- FUNDACIÓN PRODEMU:

El Convenio INDAP – PRODEMU, tiene una duración de tres años, en los cuales se capacitaron en Gestión, Desarrollo Personal, Desarrollo Organizacional y Técnicas de producción. Por otra parte se implementó un huerto hortofrutícola para cada familia usuaria del programa.

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO ADJUDICADO
Convenio INDAP - PRODEMU	20 familias de los sectores de Palqui y Los Palqui	\$6.000.000
Totales		\$6.000.000

CONSOLIDADO:

PROYECTOS POSTULACIONES V/S ADJUDICACIÓN.

FUENTE	N ° BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO	MONTO ADJUDICADO
SERNAM.	12	18.000.000	13.500.000
CONADI	5	6.000.000	3.000.000
FUNDACION SEACOLOGY Feria Artesanos Curaco de Vélez (ventas)	30		16.000.000
Convenio Conservación Marina – Municipalidad			4.000.000
MUNICIPALIDAD Emprendimientos	15		2.000.000
INDAP	2		3.000.000
Convenio INDAP PRODEMU	20		6.000.000
Total			47.500.000



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO PDTI

DEPTO.
PDTI

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. PDTI Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

I.-Total unidad operativa: 104 usuarios

N° usuarios segmento I: 94 usuarios

N° usuarios segmento II: 10 usuarios

N° usuarios segmento III: 0 usuarios

1.1.-Financiamiento operacional del programa

INDAP (\$)	I.MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ (\$)
36.454.271	3.500.000

1.2.-Incentivos propios del programa financiados por INDAP

Detalle inversión	SEGMENTO	Incentivo/usuario (\$)	Incentivo total (\$)
Capital de trabajo	I	100.000	9400000
Capital de inversión	I y II	1.000.000	17260000
		Total	26760000

Observación:

Capital de trabajo: Bono utilizado en insumos y materiales agrícolas.

Capital de Inversión: Bono utilizado en construcción de bodegas, cobertizos y planta de proceso (MEF)

1.3.-Articulación a recursos INDAP ajenos al programa

Detalle inversión	N° usuarios beneficiados	Monto Total (\$)
Praderas suplementarias	20	3.000.000
SIRSD-S (planes de	6	2.260.694

manejo)		
	Total	5.260.694

1.4.-Articulación Recursos CONADI

Detalle inversión	N° usuarios beneficiados	Monto Total (\$)
Proyecto de implementación de predios - CONADI	2	4.000.000
	Total	4.000.000

1.5.-Articulación fuente de financiamiento externas

Detalle	Fuente de Financiamiento	Monto Total (\$)
Comunidad indígena de San Javier. Tema: PESPI	Servicio de Salud Chiloé	1.200.000
	Total	1.200.000

1.6.-Actividades Destacadas

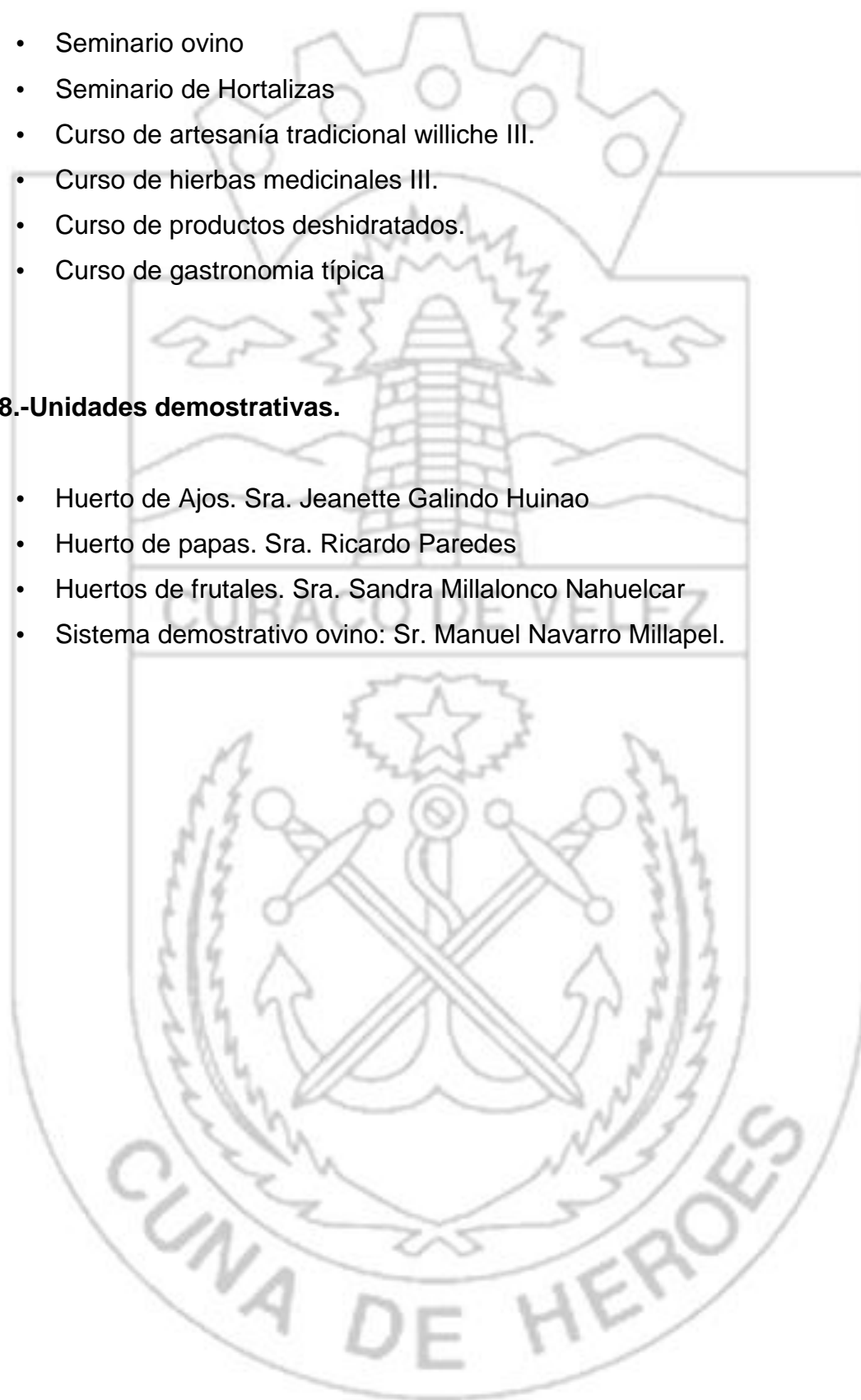
- TRAFKINTU CURACO DE VELEZ - ACHAO
- PARTICIACION DE CURSO DE CURTIEBRE ARTESANAS DE SAN JAVIER
- GIRA TECNICA A QUELLON- COMUNIDADES INDIGENAS.
- GIRA TECNICA A OSORNO- VISITA SAGO FISUR

1.7.-Capacitaciones

- Seminario ovino
- Seminario de Hortalizas
- Curso de artesanía tradicional williche III.
- Curso de hierbas medicinales III.
- Curso de productos deshidratados.
- Curso de gastronomía típica

1.8.-Unidades demostrativas.

- Huerto de Ajos. Sra. Jeanette Galindo Huinao
- Huerto de papas. Sra. Ricardo Paredes
- Huertos de frutales. Sra. Sandra Millalonco Nahuelcar
- Sistema demostrativo ovino: Sr. Manuel Navarro Millapel.





INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO OTEC MUNICIPAL

DEPTO.
OTEC

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. OTEC Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

OTEC: ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

Este departamento tiene por objeto realizar capacitaciones dentro y fuera de la comuna de manera de generar ingresos y oportunidades de capacitación abalada por SENCE, la cual tiene un reconocimiento a nivel nacional.

Encargada: Katharine Joanne Gilchrist Gallardo, Ingeniero Civil en Informática con el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática; lo cual le permite dictar cursos de capacitación y ejercer como docente en distintas entidades como escuelas, liceos, institutos profesionales, universidades y Organismos de Capacitación.

Durante el año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

1) VALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Corresponde a una iniciativa, en la que participaron el departamento OTEC, la Corporación de Educación de Curaco de Vélez y la empresa ACRedes de la comuna, la cual tiene por objetivo generar instancias de estudios que permitan a las personas de la comuna regularizar su situación educacional.

Este proceso culminó capacitando a 55 personas de la comuna, de las cuales 30 de estas lograron licenciarse, ya sea en enseñanza básica y de enseñanza media, y las restantes seguirán en el año que viene.

2) CURSOS DICTADOS

Cursos	Fecha	Empresa	Programa	Ingreso
Autoconocimiento	02-2013	ACRedes	Franquicia tributaria	1.920.000
Autoconocimiento	03-2013	ACRedes	Franquicia	1.920.000

			tributaria	
Autoconocimiento	07-2013	ACRedes	Franquicia tributaria	1.920.000
Automatización Sistema Productivo	07-2013	Pesquera Los Elefantes	Franquicia tributaria	1.800.000
Deshidratación productos del mar y elaboración de conservas	09-2013	Personas de la comuna	CORCIN-BECAS	11.000.000
Autoconocimiento y Trabajo en equipo	11-2013	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	2.880.000
Autoconocimiento y masoterapia	12-2013	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	1.920.000
Excel Avanzado	12-2013	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	1.440.000
Pizarra Interactiva	12-2013	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	2.560.000
Autoconocimiento	12-2013	ACRedes	Franquicia tributaria	1.728.000
Autoconocimiento	12-2013	ACRedes	Franquicia tributaria	809.600

3) PROYECTOS POSTULADOS Y PROPUESTAS REALIZADAS

Proyecto	Fecha	Organización	Fondo	Ingreso
Curtiembre artesanal de cueros	05-2013	Artesanas Unidas – San Javier	2%	3.000.000
Proyecto Social de	05-2013	Municipalidad	2%	12.000.000

Rehabilitación y Prevención de Drogas		Curaco de Vélez (en conjunto con Cultura y Deporte)		
Taller de juegos de salón.	04-2013	Club de Adulto Mayor Brisas del Mar	Fondo Adulto Mayor	Postulado
Prevención del consumo de drogas y alcohol para jóvenes a través de las TIC's	05-2013	Corporación Curaco de Vélez	SENDA	Postulado
Recuperación de Molinos ancestrales	06-2013	Municipalidad Curaco de Vélez	Fondo Medio Ambiente	Postulado
Integración Curricular de TIC	05-2013	Corporación Curaco de Vélez	LEY SEP	Entregado
Motivación y Trabajo en equipo	07-2013	Salmofood	Franquicia Tributaria	Entregado
Computación Básica	07-2013	Salmofood	Franquicia Tributaria	Entregado

4) MANTENCIÓN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

En la actualidad, el departamento cuenta con la certificación dada por la Norma Chilena de Calidad 2728 y Norma ISO 9001, lo cual permite estar acreditado ante el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo). Para optar a este nivel de calidad anualmente se realizaron dos auditorías las cuales fueron llevadas a cabo a cabalidad y con un resultado positivo para el municipio. De esta forma la OTEC, se encuentra validada para funcionar hasta el año 2017.



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO DEPORTES Y
RECREACION

DEPTO.
DEPORTES

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Deportes Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

El Departamento de Deportes Municipal tiene como objetivo prioritario la ejecución y gestión de programas y proyectos orientados al desarrollo deportivo y recreativo de la comuna. Busca desarrollar conductas a través de la práctica del deporte con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, potenciando el rol de las organizaciones deportivas y privilegiando el desarrollo integral de las personas. Además debe servir de nexo con instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

FUNCIONES:

Dentro de las funciones del departamento de Deportes Municipal, la funcionaria encargada tiene a su cargo:

- a) Gestionar recursos externos al municipio para el financiamiento anual de Programas, Talleres, Eventos y Competencias deportivas y/o recreativas.
- b) Brindar asesoría deportiva, administrativa y contable a las distintas organizaciones deportivas de la comuna que así lo soliciten.
- c) Gestionar recursos para capacitación dirigenal y de recurso humano deportivo en distintas disciplinas.
- d) Catastrar y mantener actualizada la información de las distintas organizaciones deportivas de la comuna.
- e) Gestionar ante el Instituto Nacional de Deportes Programas y Escuelas deportivas que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos étnicos de la comuna.
- f) Mantener informado a las organizaciones sobre las actividades deportivas y recreativas que se ejecutan para posibilitar la oportuna participación.
- g) Colaborar con los departamentos de Cultura y Organizaciones Comunitarias en la organización y ejecución de distintas Actividades

Artístico-Cultural-Recreativo-Deportivo, ya sean estas financiadas por el Municipio o con recursos externos gestionados por el Departamento.

➤ GESTIONES REALIZADAS:

- ✓ En el mes de Enero se realiza gestiones con Salmenes Antártica S.A. para ejecutar una Clínica Deportiva Infantil con jugadores y Ex jugadores de la Universidad Católica.
- ✓ Entre los meses de Marzo y Noviembre se realizan postulaciones a los diferentes organismos del Estado como I.N.D, Fondo social Presidente de la República, Fader 2% Regional y gestiones ante organismos privados como Caja de Compensación La Araucana, Grandes Tiendas Yuri, Trofeos Osorno, Man-Pue, Salmenes Antártica, etc.
- ✓ Durante el año se realiza un trabajo constante de actualización, adecuación de Estatutos y renovación de directivas ante el Instituto Nacional de Deportes y ante el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades (Ley 19862) de los Clubes deportivos de la Comuna, con la finalidad de que los mismos puedan acceder a postular a recursos.
- ✓ Entre los meses de Marzo y Diciembre se realizan informes mensuales de Programas Masivos, informes de gestión y rendición de cuentas de los Talleres y Programas Deportivos que se ejecutan en la comuna con financiamiento del I.N.D y Gobierno Regional.

➤ PROYECTOS POSTULADOS:

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
Fondo de Iniciativas Locales	Fortalecimiento Organizacional y Recreacional para Adultos Mayores de San Javier	1.500.000	POSTULADO ADMISIBLE SIN RECURSOS	-----
Fondo de Iniciativas Locales	Taller de Alimentación Saludable incorporando Gastronomía Tradicional Chilota	1.500.000	POSTULADO ADMISIBLE SIN RECURSOS	-----
Fondo de Iniciativas Locales	Teatro Itinerante del Adulto Mayor de Curaco de Vélez	1.300.000	APROBADO ADMISIBLE SIN RECURSOS	-----
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Equipamiento para Centro Cultural de Curaco de Vélez	8.530.000	POSTULADO EN ESPERA DE RESPUESTA	-----
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Escuela de Arte Circense para Niños y Jóvenes en Riesgo Social	14.050.000	POSTULADO EN ESPERA DE RESPUESTA	-----

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
IND Programas Eventos Masivos	Escuela de Futbol Infantil 2 categorías	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	40 niños beneficiarios 3.000.000
IND Programas Eventos Masivos	Escuelas Deportivas "Basquetbol" y "Tenis de Mesa"	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	52 niños beneficiarios Internado Municipal 3.000.000
IND Programas Eventos Masivos	Mujer y Deporte Baile Entretenido	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	20 Damas beneficiarias 1.500.000
FNDR 2% DEPORTE	Club Deportivo Galvarino Riveros Participa en Campeonato Anfur	3.000.000	POSTULADO	-----
FNDR 2% DEPORTE	VI Campeonato Comunal de Fútbol Rural Damas y Varones de Curaco de Vélez	6.000.000	POSTULADO	-----

FNDR 2% DEPORTE	Talleres Deportivos	6.000.000	APROBAD O EJECUTAD O RENDIDO	4.500.000
FNDR 2% DEPORTE	Taller de Baby-fútbol Niños y Jóvenes de Huyar Bajo	3.000.000	APROBAD O EJECUTAD O RENDIDO	2.400.000
FNDR 2% DEPORTE	Alumnos Internos se fortalecen en el deporte organizand o una olimpiada de Internados	3.000.000	APROBAD O EJECUTAD O RENDIDO	2.400.000
FNDR 2% DEPORTE	Club Deportivo Estrella del Sur de Curaco de Vélez participa en Campeona to ANFUR	3.000.000	POSTULAD O	-----
FNDR 2% ACTIVIDADES	Curaco de Vélez		APROBAD	

SOCIALES Y REHABILITACION DE DROGAS	Fortalece la Participación de su comunidad	12.000.000	O EJECUTAD O RENDIDO	12.000.000
FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO	ESTADO	RECURSOS



O		SOLICITAD O		APROBADO S
FNDR 2% SEGURIDAD CIUDADANA	Taller Preventivo de Autocuidado s para el Adulto Mayor ante Accidentes y Peligros en el Hogar	3.000.000	APROBADO EJECUTAD O RENDIDO	3.000.000
FNDR 2% SEGURIDAD CIUDADANA	Instalación de Cámara de Vigilancia	3.000.000	APROBADO EN EJECUCIÓN RENDIDO	3.000.000
FNDR 2% CULTURA	Rescatando la Cultura Huilliche a través de Curtiembre Ecológica y Artesanal de Cueros	3.000.000	APROBADO EJECUTAD O RENDIDO	3.000.000
IND Equipamiento Deportivo en Espacios Públicos	Gimnasio al Aire Libre en Sector Parque Costumbrist a	9.999.010	POSTULAD O EN LISTA DE ESPERA	-----
FONDEPORTE IND Deporte de Competición	Campeonato Comunal de Babyfutbol	5.000.000	POSTULAD O EN LISTA	-----

	Niños Damas y Senior		DE ESPERA	
FONDEPORTE IND Deporte Recreativo	Curaco de Vélez elige vivir Sano a Través del Deporte	5.000.000	POSTULAD O EN LISTA DE ESPERA	-----
FONDEPORTE IND Deporte Recreativo	Curaco de Vélez Forma Deportistas	5.000.000	POSTULAD O EN LISTA DE ESPERA	-----
FONDO A MOVER CHILE – INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	Creación y Formación Grupo Musical Juvenil	2.000.000	POSTULAD O ADMISIBLE SIN RECURSOS	-----
Ministerio del Medio Ambiente Fondo de Protección Ambiental	Al Rescate Patrimonial de los Molinos Típicos Chilotes y sus Tradiciones Ancestrales	4.000.000	POSTULAD O ADMISIBLE EN ESPERA DE RESPUEST A	-----
TOTAL DE RECURSOS GESTIONADOS				37.800.000

➤ EVENTOS DEPORTIVOS:

- ✓ Encuentro de Babyfútbol Infantil Intercomunal : Participan equipos del programa Escuelas de Fútbol de Achao y Curaco de Vélez (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Maratón Día del Carabinero, Participan representantes de la Institución de Carabineros de Achao, Quenac y Curaco de Vélez (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Basquetbol Cuadrangular Infantil con delegaciones de Achao, Castro y Dalcahue actividad enmarcada en el Programa Escuelas Deportivas (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Campeonato de Basquetbol Liga Chilota: Entre los meses de Julio y Septiembre la Selección Sub 17 de Basquetbol Femenina de Curaco de Vélez participo del Campeonato Liga Chilota de Basquetbol junto a delegaciones de Ancud, Castro y Achao, donde se obtuvo un meritorio 2° Lugar.
- ✓ Velada Internacional de Boxeo: Se organizó una Velada de Boxeo con la participación de Boxeadores de la Ciudad de Neuquén Argentina , Quellón, Rio Negro, Castro y Dalcahue.
- ✓ Campeonato de Fútbol Fiestas Patrias: Se realizó un Campeonato de Fiestas Patrias donde participaron equipos de la Comuna.
- ✓ Campeonato de Motocross: Se realiza un Campeonato de Motocross con la participación de corredores de Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Calbuco, Castro, Dalcahue y Curaco de Vélez.
- ✓ Día del Desafío, Actividad realizada en los Gimnasios y Escuelas de la Comuna.
- ✓ Campeonato de Baby-Fútbol Día del Niño, Se realiza un campeonato infantil con la participación de 15 equipos de la Comuna de los sectores de Palqui, Los Palquis, Huyar Alto, San Javier y Curaco.
- ✓ Maratón 8 de Octubre: maratón realizada el día 8 de Octubre para la realización del Acto Cívico-Militar.

- ✓ Campeonato de Skate y BMX: Actividad que se realizó en el mes de Febrero con la participación de competidores de Quellón, Castro, Ancud, Chonchi, Dalcahue y Curaco de Vélez.
- ✓ Organización del Nacional ANFUR Senior: Curaco de Vélez fue Sub-Sede del Campeonato Nacional ANFUR Senior, realizado en la Cancha del Club Deportivo Estrella del Sur de Huyar Alto con financiamiento Municipal.

➤ COMPETENCIAS DEPORTIVAS:

- ✓ Competencia de Voleybol Playa
- ✓ Campeonato Voleybol Mixto de Verano realizado en los Gimnasios Comunitarios de Huyar Alto, San Javier y Palqui.
- ✓ Cuadrangular de Basquetbol realizado en el Gimnasio Municipal con financiamiento del I.N.D a través del programa Escuelas Deportivas. (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Campeonato Fútbol Senior realizado como celebración del mes de la Patria.
- ✓ Competencia de Basquetbol Infantil realizado a través de la Escuela Municipal de Basquetbol.
- ✓ Competencia de Basquetbol Damas realizado a través de la Escuela Municipal de Basquetbol.

➤ TALLERES DEPORTIVOS:

- ✓ Escuela de Futbol de Verano: Durante los meses de Enero y Febrero se ejecutó una escuela de futbol de verano con financiamiento del I.N.D. (Gestión del Depto. Deportes)
- ✓ Taller de Kayac de Verano: durante el mes de Febrero se realiza un taller de Kayac abierto a la comunidad.

- ✓ Taller Municipal de Patín Carrera: se realiza durante los meses de Marzo a Diciembre un taller de Patín Carrera abierto a la comunidad para niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Taller Deportivo de verano: Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se realiza en la Multicancha de la Población talleres deportivos para los niños de la comunidad.
- ✓ Programa Escuelas Deportivas: con talleres de Basquetbol y Tenis de Mesa, destinado principalmente para los Alumnos Internos de la Comuna.
- ✓ Programa Escuelas de Fútbol destinado a niños de entre 8 a 11 años de los sectores de Curaco de Vélez.
- ✓ Programa Escuelas de Fútbol destinado a niños de entre 12 a 14 años de los sectores de Curaco de Vélez.
- ✓ Escuela Municipal de Básquetbol a cargo del Monitor Cesar Maragaño quien trabaja con selección, adultos y Sub-15.
- ✓ Taller de Baile Entretenido, destinado a Mujeres de todas las edades de Curaco de Vélez.

➤ ACTIVIDADES RECREATIVAS:

- ✓ ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VERANO: Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se realizan diversas Actividades Recreativas en torno a las celebraciones de las semanas de cada uno de los Sectores Rurales de la Comuna, Actividades de la Semana Curacana, Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda, y actividades recreativas y competencias diarias en Curaco de Vélez, sector Playa, Gimnasio, Plaza.
- ✓ ACTIVIDADES COMPETITIVAS CANDIDATAS A REINA: En el mes de Febrero se realizan las actividades y competencias de Candidatas propiamente tal a fin de determinar la reina de la Semana Curacana.
- ✓ ACTIVIDADES COMPETITIVAS MES DE LA PATRIA: Se realizó un Campeonato de Futbol Senior Mes de la Patria.

- ✓ ACTIVIDADES RECREATIVAS DE FIESTAS PATRIAS: Para la Celebración de Fiestas Patrias, se organiza una serie de actividades recreativas y competitivas en torno a las tradiciones de Fiestas Patrias.

➤ FONDOS ADJUDICADOS E INVERTIDOS EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA COMUNAL

- ✓ RECURSOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES I.N.D:
 - Programa “Mujer y Deporte” con la adjudicación de un taller destinado a Mujeres de la comuna con una inversión aproximada de \$ **1.500.000** destinados a implementación, honorarios y vestimenta para las beneficiarias.
 - Programa “ESCUELAS DEPORTIVAS” con la adjudicación de dos talleres uno de Basquetbol y otro de Tenis de Mesa, con una inversión aproximada a los \$ **3.000.000** destinadas a implementación y honorarios de profesional.
 - Programa “ESCUELAS DE FÚTBOL” con la adjudicación de dos escuelas de Fútbol para niños de 8 a 11 años y de 12 a 14 años destinadas a Curaco de Vélez, con una inversión aproximada a los \$ **3.000.000** destinados a implementación y honorarios de profesionales.
- ✓ RECURSOS DEL FONDO DEL 2% DEL GOB. REGIONAL:
 - Proyecto denominado “TALLERES DEPORTIVOS”
 - Proyecto denominado “ALUMNOS INTERNOS SE FORTALECEN EN EL DEPORTE ORGANIZANDO UNA OLIMPIADA DE INTERNADOS”
 - Proyecto denominado “TALLER DE BABYFUTBOL NIÑOS Y JOVENES DE HUYAR BAJO”
 - Proyecto denominado “CURACO DE VÉLEZ FORTALECE LA PARTICIPACION DE SU COMUNIDAD”

- Proyecto denominado “TALLER PREVENTIVO DE AUTOCUIDADO PARA EL ADULTO MAYOR ANTE ACCIDENTES Y PELIGROS EN EL HOGAR”
- Proyecto denominado “INSTALACION DE CAMARA DE VIGILANCIA”.





INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO PRODESAL

DEPTO.
PRODESAL

GRAMA PRODESAL
CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. PRODESAL Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

El Prodesal es un programa ejecutado por las Municipalidades o excepcionalmente entidades privadas a las que INDAP transfiere recursos mediante asesorías técnicas y/o inversión, a través de un convenio o contrato, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras, quienes contratan un equipo técnico, el cual atiende a los(as) usuarios(as) organizados en Unidades Operativas de entre 60 y 180 personas, ubicados en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanas. El Equipo Técnico debe estar integrado por profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, que presten servicio permanente a los usuarios del programa.

2. A QUIEN ESTA DIRIGIDO

Pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), con menor grado de desarrollo productivo, diferenciándose en tres segmentos:

- Usuarios Segmento 1; cuyo principal destino de la producción es para el autoconsumo familiar y subsistencia, generando ahorro de egresos; si existen pequeños excedentes son de carácter marginal.
- Usuarios Segmento 2; que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destinados a la venta.
- Usuarios Segmento 3; cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocios orientados a los mercados más formales.

3. BENEFICIOS PARA EL USUARIO

- Asesorías técnicas individuales prediales y grupales (capacitación) en los rubros que se desarrollan, por parte del equipo técnico del programa.
- Cofinanciamiento de proyectos de inversión. INDAP entrega los incentivos para cubrir hasta el 90% del valor neto del proyecto. El resto debe ser aportado por el (la) usuario(a).
- Articulación o complementación de apoyo y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada.
- El aporte municipal contempla el financiamiento de asesorías especializadas, capacitación, giras, talleres y encuentros, entre otros.

4. PRODESAL CURACO DE VELEZ

El Programa Prodesal ejecutado bajo el Convenio I. Municipalidad de Curaco de Vélez – INDAP Región de Los Lagos, posee 3 Unidades Operativas denominadas PRODESAL CURACO I, II y III, las cuales ejecutan sus labores con los siguientes usuarios en los sectores correspondientes:

5. UNIDAD OPERATIVA CURACO I

N°	Sectores	N° Usuarios
1	Huyar Alto	61
2	Palqui Estero	07
3	Tolquien	33
4	Huenao	23
	TOTAL	124

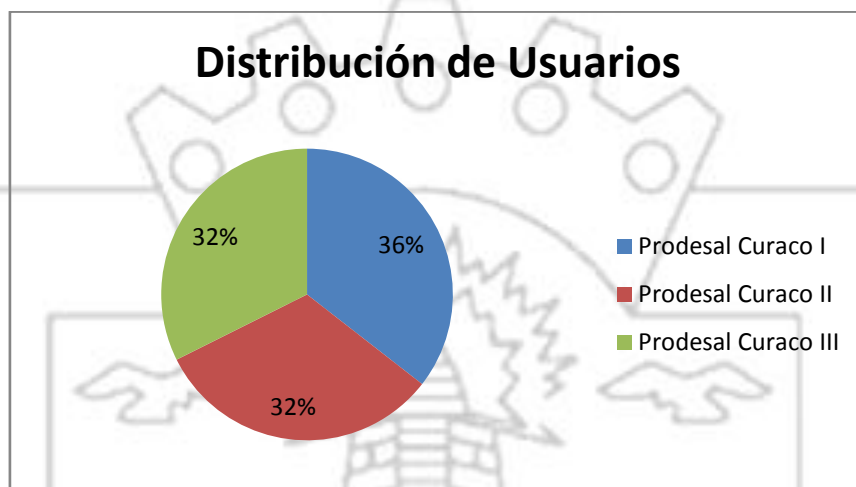
6. UNIDAD OPERATIVA CURACO II

N°	Sectores	N° Usuarios
1	San Javier	29
2	Quetro - Diañ	17
3	Los Palqui	11
4	Palqui Centro	40
5	Huyar Bajo	15
	TOTAL	112

7. UNIDAD OPERATIVA CURACO III

N°	Sectores	N° Usuarios
1	Changuitad	11
2	Chullec	24
3	Diañ	05
4	Km. 8	26
5	La Planchada	14
6	Laguna Pulul.	13
7	Quetro	20
	TOTAL	113

8. DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS

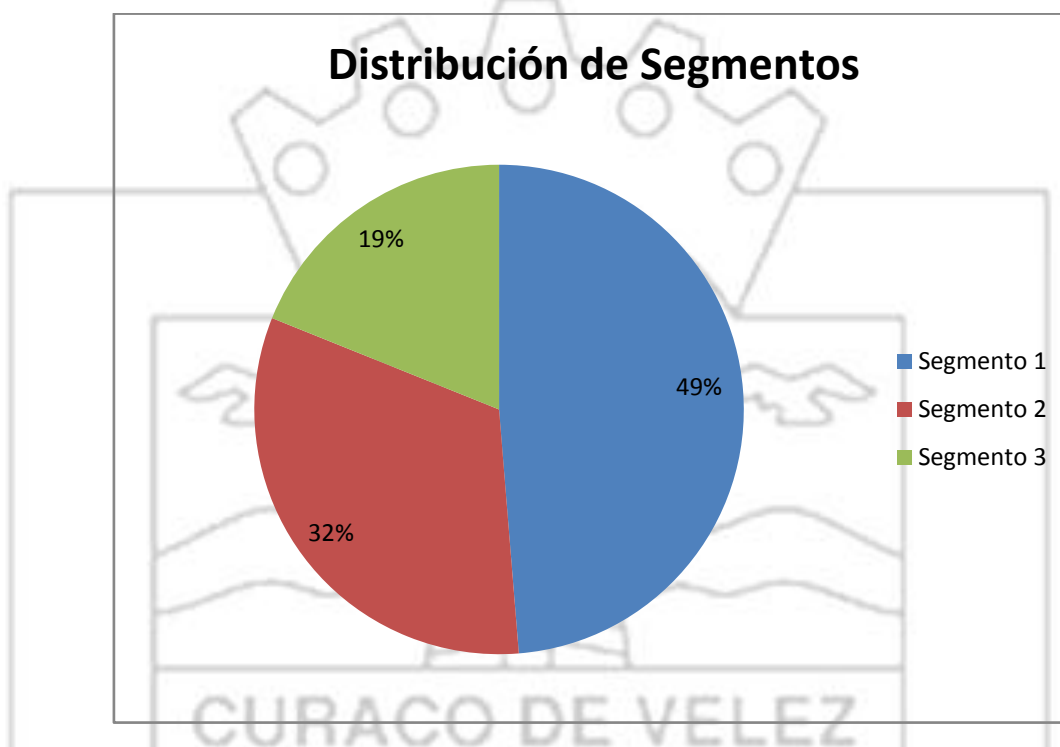


9. SEGMENTACION PRODESAL

De acuerdo a la información arrojada en el Diagnóstico predial actualizado de cada usuario, el cual es subido al Sistema Informático www.diagnostico.indap.cl, la Segmentación de las Unidades Prodesal Curaco de Vélez arrojó la siguiente estratificación:

N°	Segmento	N° Usuarios
1	Segmento 1	170
2	Segmento 2	113
3	Segmento 3	66

Usuarios por Segmento



Esta información denota que la mitad de los usuarios son pequeños agricultores que mantienen producciones de autoconsumo (con baja venta de excedentes), para luego la otra mitad estar dentro del rango de usuarios que generan pequeños y medianos negocios agropecuarios

10. APORTES MONETARIOS AL PROGRAMA

Para el funcionamiento de las Unidades Prodesal los aportes se desglosan de la siguiente manera:

N°	Aportes	\$ (Pesos)
1	INDAP	\$ 88.790.488
2	MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ	\$ 12.000.000
	TOTAL	\$ 100.790.488

11. RECURSOS ARTICULADOS POR EL PROGRAMA PRODESAL CURACO DE VELEZ

a) Bono de Servicio Básico: Porcentaje de aporte municipal que es utilizado en realizar giras, capacitaciones, reuniones, establecimiento de unidades demostrativas, semilleros de papas y arvejas, entrega de medicamentos sanitarios para el ganado ovino y bovino, además de otras actividades por un total de **\$ 12.000.000**

b) Programa SIRSD-S: Dentro de las actividades relevantes durante este periodo estuvo la elaboración y ejecución de 136 planes de manejo agrícola a los usuarios del Programa relacionados al programa SIRSD-S. El monto total de incentivo fue de **\$84.621.397** con una superficie de 284.64 Has intervenidas.

c) Programa de Praderas Suplementarias: Se establecieron praderas por una superficie equivalente a **32.5 has** con un incentivo INDAP de **\$11.375.000** en un total de 65 usuarios del Programa.

d) Fondos IFP (Inversión Fortalecimiento Predial): Se postularon y adjudicaron 119 proyectos con la intención de obtener recursos para cofinanciar emprendimientos económicos silvoagropecuarios con inversiones por un incentivo INDAP total de **\$118.764.380**. Los principales proyectos fueron; construcción de bodegas de almacenaje de papas, forraje conservado, mangas bovinas, invernaderos de policarbonato, plantación comercial de ajos, apotreramiento ovino y bovino, aumento de masa ovina, etc.

E) Proyectos de Riego Intrapredial.: Se beneficiaron 02 usuarios por un monto subsidiado de **\$7.953.617**

F) Bono: Fondo de Apoyo Inicial (FAI): Postulado de manera asociativa con una inversión individual de \$ 100.000 a cada usuario sólo del Segmento 1, teniendo un incentivo total INDAP de **\$ 16.500.000** en 165 usuarios del Programa.

G) Conadi: 3 familias beneficiadas con proyectos de Autoconsumo, por un monto de incentivo total de **\$1.500.000.**

H) Retención de Vientres: 3 usuarios beneficiados con un monto total de incentivo de **\$360.000.**

I) 2% Seguridad Ciudadana: 1 proyecto en beneficio de la Unión Comunal de Junta de Vecinos. **\$2.797.000.-**

Cuadro Resumen de Inversiones 2013 Prodesal Curaco de Vélez.

N°	Recursos Articulados Prodesal Curaco de Vélez	\$ (Pesos)
1	BONO SERVICIO BASICO	\$ 12.000.000
2	PROGRAMA SIRSD-S	\$ 84.621.397
3	PRADERAS SUPLEMENTARIAS	\$ 11.375.000
4	FONDOS IFP	\$ 118.764.380
5	BONO FAI	\$ 16.500.000
6	RIEGO INTRAPREDIAL.	\$ 7.953.617
7	CONADI	\$ 1.500.000
8	RETENCION DE VIENTRES	\$ 360.000
9	2% SEG. CIUDADANA	\$ 2.797.000
	TOTAL	\$ 255.871.394



INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO VIVIENDA

DEPTO.
VIVIENDA

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Vivienda Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

**PROGRAMA HABITACIONAL PARA FAMILIAS DE ZONAS RURALES /
D.S. N° 174 de 2005 (V. y U.)**

Es un Programa del MINVU dirigido a familias vulnerables con carencias habitacionales que viven en zonas rurales, que poseen un terreno y desean construir una vivienda en ese lugar.

ETAPA DEL PROCESO	N°	TOTAL UF
Subsidios recepcionados (beneficiados 2010)	2	860

**PROGRAMA HABITACIONAL / D.S. N° 49 (V. y U.)
Reemplaza el Programa habitacional para familias de zonas
rurales(individuales)**

Es un Programa del MINVU dirigido a familias vulnerables con carencias habitacionales, permite comprar o construir una vivienda en aquellos casos que cuenten con un terreno.

ETAPA DEL PROCESO	N°	TOTAL UF
Etapa organización de la demanda y postulación	18	450-560
Seleccionados en etapa de diseño	6	440

**PROGRAMA HABITACIONAL DS 1
PARA GRUPOS EMERGENTES Y CLASE MEDIA**

Es un Programa del MINVU destinados a apoyar la construcción o compra de una vivienda económica, nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

ETAPA DEL PROCESO	N°	TOTAL UF
Subsidios entregados	10	350-600
Etapa organización de la demanda y postulación	5	350-600

PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA TITULO I, MIGRADO AL DS 49

Estos proyectos de construcción son grupales y las viviendas deben contar al menos con 2 dormitorios, estar-comedor, cocina y baño, distribuidos en una superficie de aproximadamente 38m², que pueda ser ampliada para alcanzar un mínimo de 55m² construidos.

ETAPA DEL PROCESO	N°	TOTAL UF
Comité de Vivienda Villa Bicentenario		
Vivienda Básica	69	29.670
Vivienda Progresiva	19	8.170
	BUBTOTAL	37.840

PROGRAMA PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

Este programa ofrece a las familias mejorar el entorno y mejorar o ampliar su vivienda

ETAPA DEL PROCESO	N°	TOTAL UF
Comité de Ampliación la Ruca (demanda y postulación)	21	2520
Comité de ampliación Villa Los Cisnes (en ejecución)	28	3360
Comité de Ampliación El Alerce (en ejecución)	30	3600

Comité de ampliación el Futuro (demanda y postulación)	21	2520
Comité de mejoramientos (demanda y postulación)	23	1380
	SUBTOTAL	13380





INFORME DE GESTION

2013

DEPARTAMENTO INFORMATICA

DEPTO.
INFORMATICA

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Depto. Informática Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

PROYECTOS DE MEJORAS Y CRECIMIENTO EN CONECTIVIDAD

1.- APOYO Y COLABORACION EN COLEGIOS RURALES DE LA COMUNA.-

GENERALIDADES : Permanentemente se está asistiendo en terreno a dar soporte informático a los colegios Rurales de la Comuna, llevando un estándar de buen funcionamiento de los computadores y herramientas multimediales, con las cuales se desarrollan los aprendizajes y la gestión interna administrativa.

2.- IMPLEMENTACION DE ENLACES A INTERNET CON FIBRA OPTICA EN LA COMUNA.-

GENERALIDADES : Se implementó en dependencias de la Ilustre Municipalidad, un enlace a internet transmitido por fibra óptica de 30 megas, el cual viene a cubrir la necesidad de mantener la conectividad y la eficacia de tiempo y respuesta con las plataformas gubernamentales que el día de hoy se trabajan en línea. Así también se implementó esta tecnología en el Liceo Alfredo Barría Oyarzún Básica y Media, así se cubre la necesidad de tener enlace permanente en los laboratorios de computación de ambas dependencias y mejoras en la gestión administrativa.

También se implementó Enlace a Internet de 10 Megas repartido en el internado, biblioteca, y gimnasio Municipal con el fin de cubrir necesidades a estas dependencias.

3.- PROYECTO IMPLEMENTACION DE INTERNET INALAMBRICO EN LA COMUNA.

GENERALIDADES : Está en ejecución el proyecto financiado por la subsecretaria de Telecomunicaciones, y desarrollado por el departamento de informática y consiste en iluminar Curaco de Vélez con Internet en 4 puntos de la comuna cubriendo así la necesidad verdadera de conectividad que necesita la comuna.-

4.- LEY 20.285 LEY DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

GENERALIDADES : Se ha implementado un sitio web exclusivo para dar cumplimiento a la Ley 20.285, que compete en transparentar la gestión en este caso municipal dando así repuesta a los requerimientos de información que solicitan los ciudadanos de la comuna y fuera de ella.-



INFORME DE GESTION

2013

BIBLIOTECA PÚBLICA

BIBLIOTECA
PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Biblioteca pública Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

De conformidad a ORD.: N° 171 que emana de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, para dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, en cuanto a la gestión anual de la municipalidad, correspondiente al periodo presupuestario del año 2013.

Por ende, ésta memoria presenta las acciones realizadas en la Biblioteca Pública Municipal durante el referido periodo.

Desde sus comienzos la Biblioteca Pública Municipal, ha tenido como misión la acción social de transmisión, promoción y disposición a los usuarios de los recursos; y bienes que posee, ya sean estos materiales bibliográficos o tecnológicos.

El año 2013, no estuvo exento de tales cualidades, todas relacionadas con el servicio que esta Biblioteca Pública Municipal proporciona la comunidad de usuarios.



FUNDAMENTOS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

La biblioteca pública, es un centro local que cumple la función de ser el ente facilitador de información, ya sea esta electrónica o escrita.

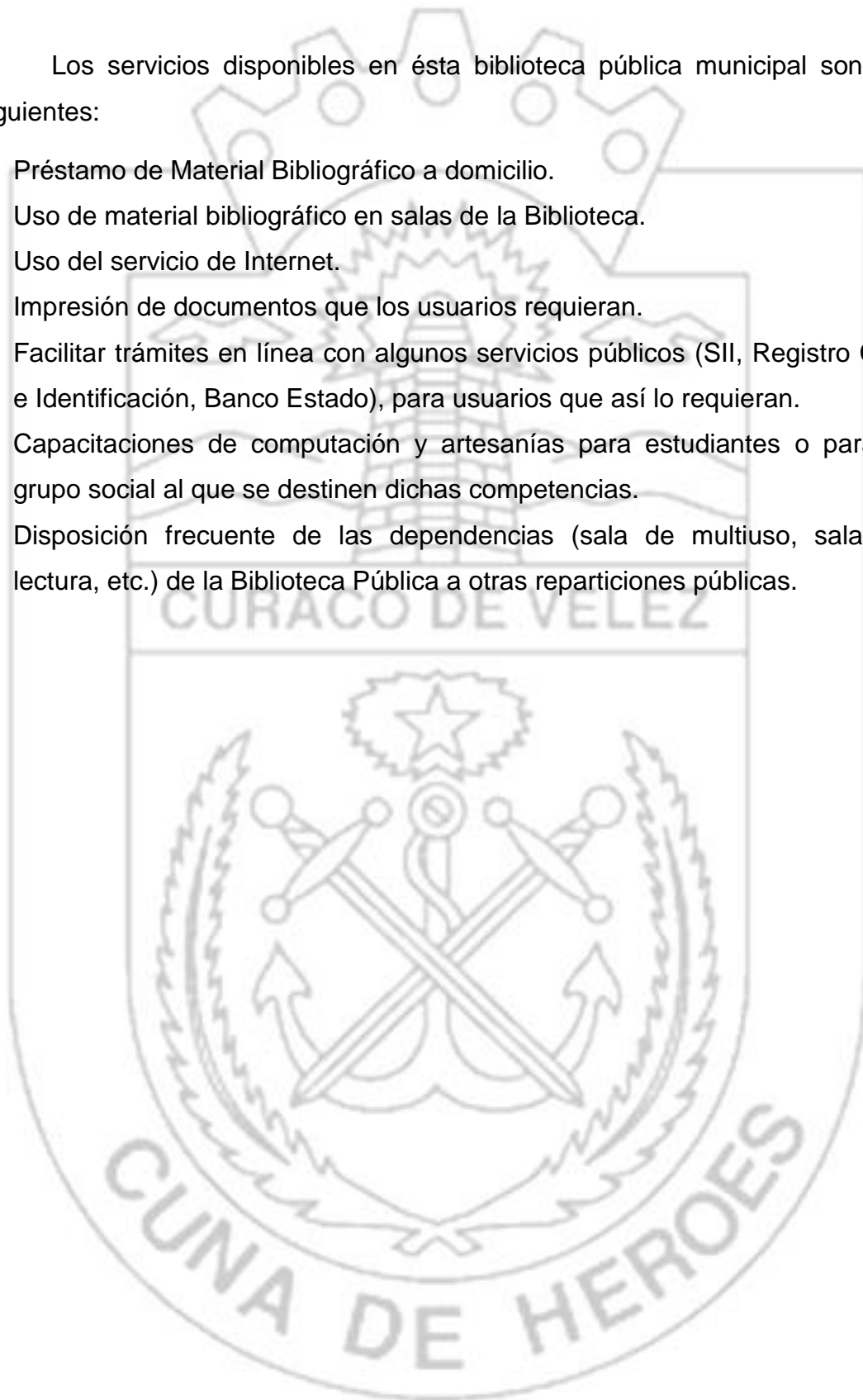
Los servicios que dispone la biblioteca pública municipal, se enfocan a las personas de todos los sectores sociales, sin distinciones de género, raza, edad, condición u origen que pudieren ser una limitante para considerarse usuario de tal estamento público.



SERVICIOS A USUARIOS AÑO 2013.

Los servicios disponibles en ésta biblioteca pública municipal son los siguientes:

- Préstamo de Material Bibliográfico a domicilio.
- Uso de material bibliográfico en salas de la Biblioteca.
- Uso del servicio de Internet.
- Impresión de documentos que los usuarios requieran.
- Facilitar trámites en línea con algunos servicios públicos (SII, Registro Civil e Identificación, Banco Estado), para usuarios que así lo requieran.
- Capacitaciones de computación y artesanías para estudiantes o para el grupo social al que se destinen dichas competencias.
- Disposición frecuente de las dependencias (sala de multiuso, sala de lectura, etc.) de la Biblioteca Pública a otras reparticiones públicas.



DESCRIPCION DE SERVICIOS.

- Préstamo de Material Bibliográfico a domicilio. – El usuario debe generar un Carnet Socio Lector; con la siguiente documentación:
 - SOCIO ADULTO: Fotocopia Carnet de Identidad y comprobantes de su domicilio.
 - SOCIO ESTUDIANTE: Fotocopia Carnet de Identidad y Certificado de Alumno Regular del Colegio al que pertenece.

La documentación requerida es renovable una vez al año, lo que le permite llevar a su hogar libros en forma fluida.

- Uso de material bibliográfico en salas de la Biblioteca.
 - Todo Usuario tiene derecho a consultar libremente, textos o contenidos de su interés dentro de las dependencias de la biblioteca pública municipal. El año 2013, se facilitó un total 100 textos a domicilio.
- Uso del Servicio de Internet.
 - De acuerdo a las disposiciones del sostenedor de dicha repartición pública, el Servicio de Internet es gratuito para los usuarios sin distingo alguno, por ende, no se puede hacer uso indebido de dicho bien. Desde enero a diciembre del año 2013, se efectuaron 2108 visitas.
- Impresión de documentos que los usuarios requieran.
 - Según disposición del sostenedor, todo usuario puede imprimir cualquier documento de su interés, proveyendo para ello ciertos insumos (hojas, tinta) sin embargo, el usuario también colabora con sus respectivos materiales (hojas). El año 2013 se ha impreso un total de 1700 páginas.
- Facilitar trámites en línea con algunos servicios públicos (SII, Registro Civil e Identificación, Banco Estado), para usuarios que así lo requieran.
 - A solicitud de los Usuarios que quieran acceder a algunos Servicios Públicos Virtuales, llámese SII (Boletas de Honorarios, u otros trámites relacionados) se guiará a dicha persona en tal proceso;

Registro Civil e Identificación (obtener certificados) éste servicio proporciona en Línea algunos trámites de forma gratuita; en tal situación también el usuario podrá obtenerlos; Banco Estado, toda persona que desee crear algún tipo de cuenta para estos fines puede hacerlo proporcionando la documentación requerida. Especialmente estudiantes para creación de Becas u otro Usuario adulto para creación de Proyectos concursables.

- Capacitaciones de computación y artesanías para estudiantes o para el grupo social al que se destinen dichas competencias.
 - Durante el año varían los tipos de capacitaciones, el año pasado por el hecho de tener una alta demanda de usuarios de internet, las capacitaciones se destinaron a otra área. Una línea de trabajo en fieltro con lana de vellón de colores, desarrollando artículos de bisutería, tales como Aros, pulseras y collares.
- Disposición frecuente de las dependencias (sala de multiuso, sala de lectura, y laboratorio de informática etc.) de la Biblioteca Pública a otras reparticiones públicas.
 - Las dependencias de la biblioteca pública municipal son también destinadas como lugares de Reuniones, Capacitaciones y otros afines, para los distintos servicios de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez. Departamentos tales como: Fomento Productivo, Prodesal, Omil, Otec, Organizaciones Comunitarias, Servicio Social, Omil, Otec, entre otros. Durante el año 2013 se realizaron 26 actividades de esta naturaleza.



INFORME DE GESTION

2013

CENTRO CULTURAL Y MUSEO

CENTRO
CULTURAL
Y MUSEO

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Centro cultural y museo Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

1.- Se registra la cantidad de 2000 personas aprox. en lo se refiere a visitas al Museo en el año 2013.

2.-ACTIVIDADES REALIZADAS EN AUDITORIUM y SUBTERRANEO CENTRO CULTURAL

- Enero a febrero actividades de verano Departamento de Cultura.
- Actividades Alumnos escuela de verano
- Talleres de teatro del Departamento de Cultura.
- Talleres música del Departamento de Cultura.
- Presentación del festival de teatro Itinerante FITICH
- Presentación de películas Departamento del Cultura.
- Reuniones distintos departamentos Municipales: Prodesal, Fomento Productivo, Social, Vivienda, Chile Solidario, PDTI etc.
- Reuniones instituciones de la comuna de Curaco de Vélez : Carabineros de Chile , Juntas de Vecinos , Consultorio, Comité de Agua , etc.
- Reuniones INDAP
- Reuniones Corporación Municipal
- Talleres Adulto Mayor Consultorio.
- Reunión del Consejo Municipal Curaco de Vélez.
- Reuniones del CORE
- Reuniones FOSIS
- Reuniones agrupación EL RODEZNO
- Lanzamiento de Libro Historia de Viajeros de Don Felipe Montiel .
- Actividades AGRUPACION DE ARTESANOS
- Reuniones Club de Huasos.
- Actividades Red de Turismo.
- Charlas Mutual Seguridad.
- Capacitación atención a personas discapacitadas.
- Cuenta Pública Carabineros de Chile.
- Actividades Funcionarios Municipales.
- Licenciatura Jardín Infantil y Sala Cuna.
- Talleres Conservación de Humedales CECPAN.
- Entrega de certificados SERVIU.

- Asamblea Ciudadana.
- Talleres y capacitaciones a profesores y apoderados Liceo Alfredo Barría O.
- Presentación de obras de teatro Liceo Alfredo Barría O.
- Presentación taller de música alumnos liceo Alfredo Barría O.,
- Titulación alumnos enfermería Liceo Alfredo Barría O.
- Charlas para alumnos y apoderados Liceo Alfredo Barría O.





INFORME DE GESTION

2013

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO
MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA 2013

Informe Secretario Municipal Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

**REGLAMENTOS, DECRETOS y CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES**

AÑO 2013

N° DECRETO	FECHA	NOMBRE O INSTITUCION	MATERIA
79	18.01.13	Periódico El Insular	Aprueba contrato de publicidad
99	23.01.13	Fosis	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos para programa de acompañamiento Socio Laboral del Ingreso Ético Familiar
101	24.01.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de recursos para la aplicación de la Ficha de Protección Social
102	24.01.13	Fosis	Aprueba Modificación de Addendum Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución "Programa Puente, entre la familia y sus derechos"

314	11.03.13	Sistemas Modulares de Computación Ltda.	Aprueba Anexo Modificatorio N° 2 “Contrato de arriendo y mantención de Sistemas Computacionales de Gestión Municipal
336	15.03.14	Decreto	Designa Coordinadora Portal de Multas de Tránsito No Pagadas
515	03.05.13	Banco Estado	Aprueba contrato de Addendum de Prestación de servicios bancarios
577	17.05.23	Reglamento	Aprueba Reglamento Subvención Municipal año 2013 – 2014
578	17.05.13	Reglamento	Aprueba Bases del Fondo de Desarrollo Vecinal
580	17.05.13	Decreto	Aprueba Manual de Funciones de este Municipio

582	17.05.13	Reglamento	Aprueba Reglamento Beca Municipal para Estudiantes de Educación Superior
587	20.05.13	Reglamento	Aprueba Manual Procedimientos Reglamento de Ayudas Sociales
588	20.05.13	Decreto	Manual Procedimientos Departamento de Rentas y Patentes
589	20.05.13	Reglamento	Aprueba Reglamento para la Utilización de Vehículos Municipales
590	20.05.13	Decreto	Aprueba Organigrama Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez
649	05.06.13	Decreto	Aprueba cancelación de Becas Municipales
687	13.06.13	I. Municipalidad de Quinchao	Aprueba Convenio de Prestación de Servicios de Director de Obras

			Municipales en I. Municipalidad de Quinchao
702	21.06.13	Reglamento	Aprueba Reglamento y Constitución del Servicio Bienestar Funcionarios Cesfam Curaco de Vélez
767	10.07.13	Reglamento	Aprueba Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
771	10.07.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio para la Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Aplicación de la Ficha de Protección Social”
783	15.07.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio para la Transferencia de recursos para la ejecución del programa “Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo

788	17.07.13	Decreto	Aprueba Cancelación de Becas Municipales
810	23.07.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio para la Transferencia de recursos para la ejecución del programa "Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario"
834	30.07.13	Decreto	Aprueba cancelación de Beca Municipal Año 2013
859	05.08.13	Reglamento	Aprueba Reglamento Utilización Vehículos particulares en Cometidos de Servicio
869	07.08.13	Decreto	Aprueba enajenación Vehículo Municipal
884	09.08.13	I. Municipalidad de Quinchao	Aprueba Convenio de Prestación de Servicios de Director de Obras Municipales en I. Municipalidad de Curaco de Vélez

1019	05.09.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio para la Transferencia de recursos para la ejecución del programa Fondo de Intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil
1133	01.10.13	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio para la Transferencia de recursos para la ejecución del programa “Autoconsumo para la Producción Familiar en Curaco de Vélez”

1136	02.10.13	Decreto	Regula Propaganda Electoral en la Comuna
1208	18.10.13	Decreto	Aprueba Destinación Celulares a Concejales y Funcionarios Municipales
1330	22.11.13	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Aprueba Convenio Marco Único Regional y su Anexo

1396	06.12.13	Gendarmería de Chile	Aprueba Convenio de Colaboración para Implementación de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad

**RESUMEN DLAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS
POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

AÑO 2013

DECRETO RESOLUCIÓN INFORMES U OFICIOS	FECHA	MATERIA	OBSERVACIONES
Of. Nº 2109 Contraloría Regional de Los Lagos	26.04.13	Remite seguimiento al Informe Especial Nº 50 de 2012	Informe sobre seguimientos a eventuales irregularidades del contrato "Conservación parque Costumbrista de Curaco de Vélez"
Of. Nº 2319 Contraloría Regional de Los Lagos	09.05.13	Informe e investigación Especial Nº 47 de 2012	Informe en Investigación especial sobre eventuales irregularidades en la Municipalidad y Corporación Municipal de Curaco de Vélez

<p>Of. N° 3790 Contraloría Regional de Los Lagos</p>	<p>31.07.13</p>	<p>Remite seguimiento al Informe Especial N° 47 de 2012</p>	<p>Informe en Investigación Especial N° 47, de 2012, sobre denuncia de presuntas irregularidades en la Municipalidad y Corporación Municipal de Curaco de Vélez</p>
<p>Of. N° 52188 Contraloría General de la República</p>	<p>14.08.13</p>	<p>Comunica inicio de fiscalización</p>	<p>En el marco del Plan de Fiscalización de este Organismo de Control, conforme al anexo adjunto, la Corporación Municipal de esa entidad comunal ha sido seleccionada para una auditoria a los fondos recibidos durante el año 2013 para el programa de Integración Escolar PIE</p>

<p>Of. N° 4480 Contraloría Regional de Los Lagos</p>	<p>12.09.13</p>	<p>Solicita Informe en presentación formulada por contratista Sr. Víctor Barría Barría</p>	<p>En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° de la Ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio</p>
--	-----------------	--	---

<p>Of. N° 75894</p> <p>Contraloría General de la República</p>	<p>20.11.14</p>	<p>Solicita información por paralización de actividades</p>	<p>La información respectiva será utilizada para ponderar y resolver sobre la necesidad de practicar las auditorias que correspondan, según el resultado de la presente circulación y el análisis de los datos consolidados a nivel nacional</p>
<p>Of. N° 6461</p> <p>Contraloría Regional de Los Lagos</p>	<p>27.12.13</p>	<p>Remite Informe Final N° 47 de 2013</p>	<p>Informe Final N° 47, de 2013, debidamente aprobado, sobre auditoria al programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa y a los recursos que otorga la Ley N°20.248, Subvención Escolar Preferencial, en la Corporación Municipal de Curaco de Vélez para la Educación, salud y Atención de Menores</p>